

PROYECTO PARA LA INVERSIÓN DE RECURSOS FODES



JHONNATAN PATIÑO CERÓN

**TRABAJO REALIZADO COMO OPCIÓN DE GRADO PARA EL PROGRAMA DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
FONDO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA FONDUC
ÁREA DE SERVICIOS
POPAYÁN
2013**

PROYECTO PARA LA INVERSIÓN DE RECURSOS FODES



**ASESOR ACADÉMICO:
REINALDO ERAZO RODRÍGUEZ
MAGISTER EN CONTADURÍA**

**ASESOR EMPRESARIAL
JUAN FELIPE VALLEJO**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
FONDO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA FONDUC
ÁREA DE SERVICIOS
POPAYÁN
2013**

Proyecto - FODES

*Agradecimientos a mi gran familia,
A toda la comunidad universitaria de la Universidad del Cauca
Y al Fondo de Empleados de la Universidad del Cauca*

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	6
1.1. ANTECEDENTE DEL PROBLEMA	6
1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	7
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	7
2. JUSTIFICACIÓN.....	8
3. OBJETIVOS.....	10
3.1. OBJETIVO GENERAL	10
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	10
4. MARCO REFERENCIAL	11
4.1. Referente Teórico	11
4.1.1. Economía Solidaria	11
4.1.2. Cooperativismo	11
4.1.3. Estudios de Viabilidad.	11
4.1.4. Metodologías para la formulación y dirección de proyectos.	12
4.1.5. Teoría o guías relacionadas para la creación de empresas.....	13
4.2. Referente Contextual	15
4.2.1. Organización	15
4.2.2. Misión.....	15
4.2.3. Visión	15
4.3. Referente histórico.....	16
4.3.1. El Cooperativismo En Colombia.....	16
4.3.2. Historia “Fondo De Profesores De La Universidad Del Cauca – FONDUC”	18
4.4. Referente legal	19
5. DISEÑO METODOLÓGICO	20
6. DIAGNÓSTICO.....	22
6.1. herramienta para el DIAGNÓSTICO.....	22

Proyecto - FODES

6.2. RECONOCIMIENTO DE LAS PARTES INVOLUCRADAS	23
6.2.1. DESCRIPCIÓN DE LAS PARTES INVOLUCRADAS	24
7. ALCANCES	43
7.1. ALCANCES DEL PROYECTO FODES	43
7.2. REQUISITOS del producto	43
7.3. ALCANCE DETERMINADO POR los beneficiados y sus preferencias	44
7.4. requisitos del proyecto	45
7.5. ALCANCE DETERMINADO POR RECURSOS	45
7.6. ALCANCES DETERMINADOS POR EL MARCO LEGAL QUE RIGE AL FONDUC.....	46
7.7. ALCANCES DETERMINADOS POR EL RANGO DE ACCIÓN GEOGRÁFICA DEL FONDUC	46
7.8. ALCANCE DETERMINADO POR LA RESPONSABILIDAD DEL FONDUC	47
7.9. CONTROL DEL ALCANCE	47
8. COMUNICACIONES	48
8.1. PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES	48
8.1.1. Televisión	49
8.1.2. Radio.....	49
8.1.3. Prensa.....	50
8.1.4. Internet.....	50
8.2. Interno.....	50
9. PARTICIPACIÓN de los ASOCIADOS	54
10. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROYECTO PARA LA INVERSIÓN DE RECURSOS FODES	56
10.1. TEMÁTICAS	56
10.2. JORNADA	58
10.7. cronograma DE ACTIVIDADES.....	59
Diagrama GANTT.....	63
11. PRESUPUESTO	64
12. INCENTIVO ECONOMÍA SOLIDARIA	66

13.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	67
13.1.	CONCLUSIONES:.....	67
13.2.	RECOMENDACIONES:	68
14.	PRESENTACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
	Bibliografía.....	70

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Tiempo disponible en la semana de los asociados	26
Gráfico 2. Interés en las actividades extra	27
Gráfico 3. Nivel de educación de los asociados.....	28
Gráfico 4. Nivel de Educación de los hijos de los asociados	28
Gráfico 5. Nivel de educación del conyugue	29
Gráfico 6. Rango de edad de los asociados.....	30
Gráfico 7. Edad de los hijos	30
Gráfico 8. Edad de conyugues	31
Gráfico 9. Porcentaje de tiempo de emprendimiento	32
Gráfico 10. Intención de desarrollar una idea de negocio	32
Gráfico 11. Sector de la economía de las ideas de negocio	33
Gráfico 12. Procedencia de los recursos para las ideas de negocio.....	34
Gráfico 13. Procedencia de financiación de las ideas.....	34
Gráfico 14. Intención de seguir la formación	36
Gráfico 15. Temáticas relacionadas.....	37
Gráfico 16. Jornada del programa de formación	37
Gráfico 17. Características de la jornada de formación	38
Gráfico 18. Intensidad horaria de los programas de formación.....	38
Gráfico 19. Duración en meses del programa de formación	39
Gráfico 20. Tipo de educación del programa de formación.....	39
Gráfico 21. Inversión en el programa	40
Gráfico 22. Grado de percepción de la selección al programa	40
Gráfico 23. Experiencia en programas de formación virtual.....	41
Gráfico 24. Grado de participación en programas virtuales de formación	41

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Herramientas de Diagnóstico de la Investigación	22
Tabla 2. Partes Involucradas del proyecto	23
Tabla 3. Plan de Comunicaciones.....	52
Tabla 4. Identificación de Oportunidades de Negocio.....	56
Tabla 5. Guía Metodológica para la presentación de los Planes de Negocios	58
Tabla 6. Aspectos Financieros de los Proyectos.....	57
Tabla 7. Cronograma de Actividades	59
Tabla 8. Presupuesto relacionado.....	64
Tabla 9. Distribución propuesta de los incentivos	66

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario proyecto FODES, herramienta para la colección de información relacionada a las preferencias y aspiraciones de los asociados.	72
Anexo 2. Entrevistas para los Asociados, miembros de Junta Directiva y del Comité de Control Social.	78
Anexo 3. Formulario de inscripción. Herramienta por medio de la cual los interesados en a participar del proyecto se inscriben.	81
Anexo 4. Código Normativo y de Ética. Por el cual se regula la participación de los asociados en el proyecto.	82
Anexo 5. Cuadro de Listado de personas participantes en la encuesta.	87

INTRODUCCIÓN

El desarrollo del sector solidario en una economía como la colombiana ha significado históricamente unos avances y logros para el país, no obstante las crisis que ha tenido que superar, hoy es un sector fuerte en la economía nacional y representa el modo de vida y bienestar de millones de colombianos. La legislación colombiana exige, a las organizaciones inmersas en el sector solidario, que parte de los excedentes, que puedan ser generados en el ejercicio de sus actividades misionales, sean destinados para la creación y mantenimiento de un Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario, FODES, para así fortalecer la economía solidaria, el FONDUC, como fondo de empleados, es una de esas organizaciones, por lo tanto debe cumplir con la normativa, ante lo cual destina la parte de los excedentes que le corresponde para la creación y mantenimiento del FODES.

Se pretende aportar al fortalecimiento de la economía solidaria por medio del incentivo de las iniciativas empresariales de los Asociados al Fondo de Profesores de la Universidad del Cauca, utilizando planes o jornadas de formación o incentivos directos a dichas iniciativas.

La base social del FONDUC, es decir, los Asociados y sus familias, serán parte integral en el desenvolvimiento de este proyecto, será su iniciativa empresarial la que se estimulará para contribuir al fortalecimiento de la economía solidaria, utilizando los recursos destinados para ello, dichos recursos son limitados, lo cual puede imposibilitar que sean todas la iniciativas, de todos los Asociados, las que al final sean apoyadas directamente.

Luego de identificar los Asociados con iniciativas empresariales o ideas de negocios, se llevara a cabo un programa de formación que permita canalizar las ideas e iniciativas de los Asociados hacia la concreción de dichas iniciativas y el fortalecimiento del sector solidario, aplicando incentivos directos a las iniciativas empresariales que se consideren destacadas.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. ANTECEDENTE DEL PROBLEMA

En los fondos de empleados del país no se cuenta con experiencias de esta índole, es decir, referidas a programas de formación o cualificación que desemboquen en el incentivo de las iniciativas empresariales de sus Asociados.

Desde el año 2010, en el que se decreta la ley 1391, hasta hora no se ha ejecutado los recursos destinados para el FODES, no ha existido un proyecto para tal fin que haya sido realizado. En el primer semestre del año 2012 se presentó una propuesta denominada “Premio a la Iniciativa Empresarial Solidaria FONDOC 2012”, propuesta presentada por los estudiantes, practicantes, del programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca, Jhonnatan Patiño y Luisa María Mosquera, la cual, aunque fue aprobada por la junta directiva, posteriormente no prospero por diversas razones, luego de su aprobación se inicia el proceso de promoción y recolección de iniciativas empresariales de estudiantes y docentes de la Universidad del Cuaca, recibiendo un número de estas que no permitía continuar con el desarrollo del proyecto, así las cosas, el FONDOC decide reestructurarlo, y es el propósito de este trabajo, para poder ejecutar los recursos destinados al FODES de tal manera que sus beneficios puedan llegar directamente a su base social, es decir Asociados y sus núcleos familiares.

Como experiencia en el entorno inmediato podemos encontrar por ejemplo el plan maestro de capacitación de Coomeva, el cual está desarrollando un diplomado referido a la verificación de cumplimiento de las condiciones de habilitación en instituciones prestadoras de servicios de salud. El cual tiene como objetivo formar integralmente a los profesionales del sector salud para asumir la habilitación en el marco del desarrollo del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en todos y cada uno de sus componentes.(COOMEVA)

Se encontró a demás que tienen un plan para la creación o fortalecimiento de empresa, con servicios como de software para planes de empresa, microcrédito de emprendimiento o de fortalecimiento, asesoría y acompañamiento, entre otros.(COOMEVA)

1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El Fondo De Profesores De La Universidad Del Cauca, FONDUC, como entidad asociativa de la economía solidaria, ubicada en la ciudad de Popayán y como empresa que busca promover el mejoramiento del desempeño personal, profesional, laboral, económico y social de sus Asociados y sus familias, se rige por una normatividad que, entre otras cosas, le exige la correcta destinación de los excedentes que puedan ser generados en el ejercicio de sus actividades misionales. Específicamente el artículo tercero de la ley 1391 de 2010 obliga a los fondos de empleados, como es el caso del FONDUC, a invertir el 10% de sus excedentes a la creación y alimentación de un Fondo De Desarrollo Empresarial Solidario FODES para incentivar la economía solidaria en el país.

El FONDUC no posee, a la fecha, un proyecto, que haya prosperado, el cual permita ejecutar de manera adecuada los recursos que ha destinado para el FODES, lo cual ha impedido incentivar el desarrollo de las iniciativas empresariales o ideas de negocios de sus Asociados y no ha logrado, por ende, estimular directamente el desarrollo de la economía solidaria en su rango de influencia.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo estimular la iniciativa empresarial de los Asociados al FONDUC, y contribuir con el fortalecimiento de la economía solidaria, utilizando los recursos del FODES?

2. JUSTIFICACIÓN

El Decreto Ley 1481 de 1989 determina la naturaleza, características, constitución, regímenes internos de responsabilidad y sanciones, y se dictan medidas para el fomento de los fondos de empleados. En el Capítulo IV se decreta el régimen económico y en su Artículo 19 la aplicación del excedente, el cual dicta lo siguiente: *“Aplicación del excedente. Los excedentes del ejercicio económico que se produzcan se aplicarán en la siguiente forma:*

El veinte por ciento (20%) como mínimo para crear y mantener una reserva de protección de los aportes sociales.

El remanente, para crear o incrementar fondos permanentes o agotables con los cuales la entidad desarrolle labores de salud, educación, previsión y solidaridad en beneficio de los Asociados y sus familiares, en la forma que dispongan los estatutos o la asamblea general. Así mismo, con cargo a este remanente podrá crearse un fondo para mantener el poder adquisitivo de los aportes sociales dentro de los límites que fijen las normas reglamentarias del presente Decreto, siempre que el monto de los excedentes que se destinen a este fondo no sea superior al cincuenta por ciento (50%) del total de los excedentes que resulten del ejercicio.

Parágrafo.- En todo caso, el excedente se aplicará en primer término a compensar pérdidas de ejercicios anteriores. Cuando la reserva de protección de los aportes sociales se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera utilización será restablecer la reserva en el nivel que tenía antes de su utilización”.

También es importante tener en cuenta al Artículo 20 de la misma ley.

“RESERVAS Y FONDOS. La asamblea general podrá crear las reservas y fondos permanentes de orden patrimonial, que considere convenientes. En todo caso deberá existir en los fondos de empleados una reserva para la protección de los aportes sociales, de eventuales pérdidas.”

El 18 de junio del año 2010 se dictó la Ley 1391, la cual modifica el Decreto Ley 1481 de 1989. El Artículo tercero de dicha Ley modificó lo referente a la aplicación del excedente:

“Adicionase el artículo 19 del Decreto-ley 1481 de 1989, con el siguiente numeral:

Proyecto - FODES

2. El diez por ciento (10%) como mínimo para crear un fondo de desarrollo empresarial solidario, en cada fondo de trabajadores, el cual podrá destinarse a los programas aprobados por más del cincuenta por ciento (50%) de la asamblea de Asociados o delegados según sea el caso”.

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1391 de 2010 para la aplicación de excedentes y en concordancia con el marco legal expuesto, la Asamblea General del Fondo de Profesores de la Universidad del Cauca – FONDUC aprobó incluir dentro la distribución de excedentes el 10% al Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario – FODES (proyecto "premio a la iniciativa empresarial solidaria FONDUC 2012")

Sumado a la anterior justificación de este proyecto, está la necesidad de aprovechar las iniciativas empresariales de los Asociados al FONDUC para el fortalecimiento de la economía solidaria y la generación de nuevas fuentes de ingresos para los asociados además de fortalecer la formación en economía solidaria que poseen.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Estimular la iniciativa empresarial de la base social del FONDUC, en la economía solidaria, utilizando los recursos del Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario FODES.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Realizar diagnóstico.
- ✓ Determinar alcances del proyecto
- ✓ Proponer la forma de comunicación del proyecto
- ✓ Diseñar la participación de los Asociados.
- ✓ Diseñar una propuesta de plan de formación.
- ✓ Especificar la duración del proyecto
- ✓ Fijar los costos del proyecto
- ✓ Redactar y Presentar el proyecto.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1. REFERENTE TEÓRICO

4.1.1. ECONOMÍA SOLIDARIA

La economía solidaria o economía de solidaridad es una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo.

El principio o fundamento de la economía de solidaridad es que la introducción de niveles crecientes y cualitativamente superiores de solidaridad en las actividades, organizaciones e instituciones económicas, tanto a nivel de las empresas como en los mercados y en las políticas públicas, incrementa la eficiencia micro y macroeconómica, junto con generar un conjunto de beneficios sociales y culturales que favorecen a toda la sociedad. Tomado de: (Biblioteca Luis Ángel Arango)

4.1.2. COOPERATIVISMO

El cooperativismo es un sistema económico y social, basado en la libertad, la igualdad, la participación y la solidaridad.

La cooperación es un sistema práctico de armonizar los intereses humanos recibiendo ayuda y colaboración de los demás y ofreciéndola en reciprocidad.

El cooperativismo es el resultado de un largo proceso histórico en el cual el hombre ha demostrado su espíritu asociativo y solidario, generando diversas formas de organización social y económica que teniendo como base la cooperación, persiguen la realización de la justicia y la igualdad a través de la acción económica y la promoción humana.

4.1.3. ESTUDIOS DE VIABILIDAD.

Para la formulación de los proyectos se hace necesaria la elaboración de unos estudios previos para determinar en qué términos se desarrollara el proyecto, dichos estudios se comprenden en estudios de mercado, financiero, técnico, administrativo. Los cuales deberán permitirnos clarificar aspectos como el mercado meta, el producto, la oferta y demanda, la localización del proyecto, los

costos, la financiación, las fases de pre-inversión, inversión y operacional, entre otros.

Es además necesario desarrollar una evaluación referida a los impactos que generará el proyecto en términos económicos, ambientales, financieros y sociales. Todo proyecto en el ámbito de cualquier rama de la ingeniería debe satisfacer la ecuación fundamental de costo y beneficio.

Antes de comenzar con un proyecto, por lo tanto, tres puntos deben tenerse en cuenta:

- El esfuerzo necesario para el desarrollo.
- La utilidad que se obtendrá por realizar dicho esfuerzo.
- También a veces, por razones inherentes a la naturaleza de un proyecto surge una tercera cuestión que es si es realizable en función de las variables que lo definen.

Estas tres cuestiones no sólo pueden indicar si se debe comenzar o no una inversión económica para obtener un resultado, sino que además, puede variar a medida que se va avanzando en la empresa y nuevos problemas van surgiendo (Rodríguez, 2009).

4.1.4. METODOLOGÍAS PARA LA FORMULACIÓN Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS.

Entre las metodologías para la formulación y dirección de proyectos, y una de las más completas, se encuentra la guía PMBOK, de la que pretendemos utilizar los elementos que sin duda sean de gran utilidad para el proyecto, utilizándola de la mejor manera y adaptándola a las dimensiones del proyecto.

“Project Management Body of Knowledge (PMBOK) es un término integral que describe la suma de conocimiento dentro de la profesión de gestión de proyectos incluyendo construcción, ingeniería, software, etc. Al igual de lo que sucede con otras profesiones como leyes, medicina y economía, lo principal del conocimiento está en quienes lo practican y en los académicos que lo aplican y los hacen progresar.

La estructura de conocimiento completa de la gestión de proyectos incluye el estudio de probadas prácticas tradicionales que se aplican bastante, como así

mismo el conocimiento de innovadoras y avanzadas prácticas que han sido objeto de un uso más limitado.

La gestión de proyectos es una profesión emergente, el equipo de gestión de proyectos es siempre el responsable de determinar lo que es adecuado para un determinado proyecto e identificar y describir aquel subconjunto del PMBOK® que está generalmente aceptado. Generalmente aceptado quiere decir que el conocimiento y las prácticas descritas son aplicables a la mayoría de los proyectos la mayor de las veces, y que existe un amplio consenso acerca de su valor y utilidad. (Tomado de Construgeek.)

Para abordar el tema de proyectos como unidad mínima de gestión, es importante considerar previamente algunos conceptos de planeación, que nos permitan resolverlos siguientes interrogantes:

¿Cómo se materializa la Planeación?

¿Por qué “el éxito de los planes consiste en la adecuada selección de los proyectos”? Tomado de:(Universidad Nacional de Medellín)

4.1.5. TEORÍA O GUÍAS RELACIONADAS PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS

La creación de una empresa implica varios asuntos indispensables para que en el entorno de los negocios la empresa sea reconocida a saber:

1. Nombre de la empresa: Antes de producir la escritura de constitución se debe verificar ante la Cámara de Comercio si el nombre escogido no ha sido antes utilizado por otra empresa. Igualmente ante la Superintendencia Nacional de Industria y Comercio se debe verificar si no existen registros marcarios que identifiquen otro tipo de productos pertenecientes a otras empresas. Ambas consultas se pueden realizar a través de las páginas de Internet www.ccb.org.co y www.sic.gov.co

2. Constitución de la minuta de la sociedad ante una notaría, la cual expide tres copias de la escritura y la primera de ellas con destino al registro de la Cámara de Comercio de la ciudad del domicilio de la sociedad que se crea.

Proyecto - FODES

3. Inscripción ante la Cámara de Comercio de la ciudad donde inicia actividades, en la cual se registra la minuta de escritura pública a efectos de tener la matrícula mercantil.
4. Inscripción ante la Administración de Impuestos Nacionales y Distritales, que acredite el Número de Identificación Tributaria NIT y que lo convierte en persona sujeta de obligaciones fiscales.
5. Autorización de la DIAN para imprimir la facturación respectiva de la empresa.
6. Facturación, con los datos comerciales, NIT, condiciones de pago, valores e impuestos de la sociedad creada.
7. Registro en la página de Internet de la DIAN www.dian.gov.co del Registro Único Tributario RUT para efectos de hacer cruces de cuentas con el Sistema Muisca implementado en la Administración de Impuestos.

Planeación estratégica: Cada empresa tiene objetivos diferentes y una cultura diferente, el objetivo primordial es el alcance de una misión específica, que tiene que estar claramente establecida, la Misión es el móvil de la empresa y tiene que ser expresa y hábilmente comprendida por todos los empleados. A su vez debe haber una visión, una meta alcanzable a un plazo razonable, nadie llega a ser el número uno en un plazo corto, periodos de 5 años, 10 años o a 20 años son escenarios posibles y a los cuales se debe proyectar la empresa.

Valores: Parte del éxito de las empresas sólidas en el ámbito internacional es el despliegue de los valores, parece un tema simple, pero la esencia de toda la empresa está en este punto, los valores deben ser entre 5 y 7 valores, sabiamente escogidos e integralmente desarrollados y conocidos por todo el personal; con un seguimiento permanente de los valores corporativos se tiene garantizado un 50 % del objetivo.

Talento: El entorno laboral, su clima, el estado de los empleados, la escogencia de los mismos, la vocación de servicio, la calidad humana, la iniciativa, el incentivo y en general enmarcar a la empresa en un entorno de amistad, con libertad de opinión, en un marco lineal y no vertical convierte a los empleados en el éxito de la empresa, incluso la participación accionaria puede llegar a ser un modelo inteligente en la suerte de los negocios(Latinpyme).

10 pasos para crear una empresa. Para los emprendedores que están pensando en iniciar su propia empresa les traigo este libro en el que se explican los pasos para su creación, es un libro muy interesante que seguro a muchos les servirá.

1-Análisis de la idea. 2- Análisis del mercado. 3- La planta de fabricación organización, adquisición e implantación de equipos y sistemas. 4- Locales, edificios y terrenos. 5- El empleo y las relaciones laborales. 6- Financiación. 7- Diferentes formas legales a adoptar en el desarrollo del negocio empresarial. 8- Permisos, licencias y obligaciones de registro. 9- Seguros. 10- El plan de negocio. Tomado de: (Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial SPRI).

4.2. REFERENTE CONTEXTUAL

4.2.1. ORGANIZACIÓN

El trabajo de pasantía como opción de grado se realizará en el Fondo de Profesores de la Universidad del Cauca FONDUC, con localización en la ciudad de Popayán.

4.2.2. MISIÓN

*Los Asociados, su Familia, la Universidad del Cauca, los líderes y los funcionarios son el espíritu del **FONDUC**, para ellos el Fondo de Empleados se fortalecerá como empresa, para que su gestión económica le permita ofrecer soluciones integrales que promuevan el mejoramiento de su desempeño personal, profesional, laboral, económico y social.*

4.2.3. VISIÓN

***FONDUC** será reconocido en el año 2016 por sus Asociados y sus familias, como la primera opción en la prestación de Servicios Sociales de alto valor agregado y por ser la empresa líder en generación de bienestar, protección y diversificación de los ingresos de los trabajadores Asociados.*

4.3. REFERENTE HISTÓRICO

4.3.1. EL COOPERATIVISMO EN COLOMBIA

Antes de la llegada de los españoles, los indígenas trabajaban colectivamente.

Los Chibchas por ejemplo, eran un pueblo constituido por varios clanes o familias que se concentraron en las tierras frías de nuestro país. Su principal fuente de trabajo era la agricultura, la cual realizaban comunitariamente para satisfacer las necesidades de las familias y rendir tributo a los sacerdotes.

El excedente o sobrante de las cosechas lo intercambiaban en los mercados de las regiones vecinas por productos como el algodón, frutos de tierra caliente y por oro.

Algunas de las formas de trabajo comunitario fueron suprimidas por los españoles durante la conquista; de las pocas que se conservaron y se conservan aún en algunas regiones, podemos mencionar el convite y la minga.

Más tarde el desarrollo técnico europeo hizo posible que las naciones económicamente avanzadas tuvieran mercancías de sobra, por este motivo se dio comienzo a la exportación de estos productos hacia los países latinoamericanos, africanos, etc. los cuales tenían escasez de los mismos.

El hecho de traer al país mercancías extranjeras, arruinaba a los productores artesanos, ya que la gente prefería comprar estas mercancías por su calidad y bajo costo, perdiendo así los artesanos la posibilidad de vender sus productos.

Así, mientras en Inglaterra se organizaban las primeras Cooperativas, en Colombia los trabajadores trataban de organizarse en gremios para lograr que el estado no permitiera importar mercancías que ya estaban produciéndose en el país.

En esta época (1.850-1.920) la economía colombiana se dedicaba principalmente a la agricultura y al comercio, de esta manera las personas vinculadas directa o indirectamente a la producción o distribución de mercancías, empezaron a interesarse por el Cooperativismo para solucionar sus problemas, en lo referente al consumo y al crédito. Estos problemas dieron firmeza a las ideas cooperativas difundidas en un comienzo por un sacerdote llamado Adán Puerto, quien había conocido en Alemania las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Proyecto - FODES

Más tarde durante el gobierno de Enrique Olaya Herrera y con base en un proyecto presentado por Juan María Agudelo, el Congreso expidió la Ley 134 de 1.931, la cual reglamentó la creación de Cooperativas en Colombia.

Las primeras Cooperativas fueron organizadas básicamente para prestar servicios de consumo, de ahorro y crédito, tales como:

- Cooperativa de bananeros del Magdalena.
- Cooperativa Lechera del Atlántico.
- Cooperativa de Buses de Santa Fe.

A partir de 1.940, aparecieron Cooperativas de Producción, de Transportes, Educativas y de Vivienda. También se organizaron las primeras asociaciones de Cooperativas u organismos de segundo grado, como:

- La Unión Cooperativa Nacional "UCONAL" que agrupa a las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- La Asociación Colombiana de Cooperativas "ASCCOP", que une a las Cooperativas de consumo y otras que se organizaron a partir de 1.958.

El desarrollo del movimiento Cooperativo basado en la incorporación de nuevos grupos sociales a las Cooperativas, tales como empleados, maestros, campesinos, pequeños comerciantes, etc., lo mismo que la abundancia de disposiciones legales hicieron necesaria la expedición del Decreto Ley No. 1958 de 1.963, el cual unificó toda la legislación Cooperativa anterior y creó la Superintendencia Nacional de Cooperativas hoy Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas "DANCOOP", como organismo del Estado destinado a promover, fomentar y fiscalizar el desarrollo del Cooperativismo Nacional.

Merece destacarse la creación de seguros LA EQUIDAD en 1.970, primera compañía de seguros organizada en Colombia de acuerdo con los principios y métodos del Cooperativismo.

Habíamos dicho que el Cooperativismo es un sistema social y económico, basado en la libertad, la igualdad, la participación y la solidaridad.

Entonces, ¿qué es una Cooperativa?

Proyecto - FODES

Una Cooperativa es una empresa económica formada por personas de una comunidad (vereda, municipio, zona o región), que teniendo problemas y necesidades comunes como:

- alto costo de la vida
- bajos precios por los productos cosechados
- desempleo y otros,

Buscan solucionarlos uniendo y organizando sus esfuerzos y recursos para desarrollar una actividad económica y defender sus intereses. Tomado de la biblioteca virtual Luis Ángel Arango.

4.3.2. HISTORIA “FONDO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA – FONDUC”

El Fondo de Profesores de la Universidad del Cauca, FONDUC, es una entidad de la economía Solidaria sin ánimo de lucro, creada por iniciativa de algunos profesores quienes vieron la necesidad integrarse a través del ahorro.

En el año 1983, después del terremoto que afectó a la ciudad de Popayán, docentes universitarios del país, entre ellos profesores de la Universidad de Antioquía y un grupo de ex alumnos de la Universidad del Cauca, residentes en Manizales, se unieron con la donación de recursos económicos, en un acto de solidaridad con la comunidad universitaria de Popayán damnificada por el terremoto.

Los recursos donados fueron canalizados por la Universidad del Cauca, a través de la Asociación Sindical de Profesores de la Universidad del Cauca-ASPU. Con dichos recursos, ASPU decidió crear un ente que perdurara en el tiempo con capacidad de brindar bienestar y ayuda a los profesores. Es así como mediante asamblea de constitución convocada por ASPU se crea el Fondo de Ahorro y Bienestar Profesorado, el 28 de julio de 1983.

FONDUC nace jurídicamente el 5 de marzo de 1984, con 19 Asociados hábiles(PESEM)

4.4. REFERENTE LEGAL

La legislación colombiana que enmarca a las organizaciones de la economía solidaria se encuentra contemplada en la ley 1391 de 2010 y el decreto ley 1481 de 1989.

El FONDUC de empleados tiene sus propios estatutos y reglamentos para su funcionamiento, en el marco de la legislación que a nivel nacional lo rige.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

La estructuración del proyecto se desarrollara con los estudios de viabilidad y siguiendo las procesos sugeridos en la guía PMBOK, ajustándolos a las realidades del proyecto, lo cual nos permitirá acertar en las características que poseerá el producto ofertado a la base social del FONDUC, e identificar plenamente, los estudios de mercado, técnico, administrativo y financiero.

Además se desarrolla a la línea de identificar las ideas, las ideas de negocios, las oportunidades de negocios y la oportunidad de negocio, atemperándola además a las características que como fondo de profesores se tienen al ser una organización que se ubica dentro de la economía solidaria.

Para la recolección de datos e información requerida se utiliza las bases de datos que posee el FONDUC, y se realizará además observación, entrevistas dirigidas y creación y aplicación de un cuestionario.

Para la determinación de los alcances del proyecto se determina qué es exactamente lo que tenemos que hacer para poder formular el proyecto y no realizar trabajo adicional innecesario, utilizando el diagnostico, se determinará la totalidad de recursos con los que contamos y el beneficio que necesitamos generar, con el planteamiento de los objetivos.

La duración está determinada por la sumatoria de todas actividades que sean necesarias desarrollar, teniendo en cuenta la simultaneidad de algunas de esas actividades, se utilizará un diagrama de Gantt y se hará la respectiva adecuación al calendario.

Para encontrar los costos en los que incurrirá el FONDUC, se hace un estudio de costos que nos permita determinar con claridad los recursos monetarios necesarios para desarrollar el proyecto.

Se presentará una propuesta de plan de comunicaciones para hacer conocer el proyecto por la población a la cual pretende llegar, es decir los Asociados del FONDUC. Al interior se practicara la comunicación como se hace actualmente. En este sentido se trabaja estrechamente con el personal designado en el FONDUC para la comunicación.

Se redacta el reglamento interno del proyecto que nos permita la adecuada participación de la base social del FONDUC.

Proyecto - FODES

Se propone un programa de formación adecuado a los requerimientos del proyecto con las diferentes temáticas y la periodicidad de los mismos.

Para el cierre adecuado del proyecto en una fecha determinada se documentará todo lo que se realiza durante la formulación y se dejará como experiencia sistematizada.

6. DIAGNÓSTICO

Teniendo en cuenta la importancia de la participación en una organización de la economía solidaria como lo es el Fondo de Profesores de la Universidad del Cuaca FONDUC, éste diagnóstico tiene como fin tanto fortalecer el conocimiento que de la base social tiene el FONDUC, así como la participación de los Asociados en la formulación del Proyecto para la Inversión de Recursos FODES. Creamos un cuestionario y unas preguntas para entrevistas y utilizamos información del PESEM.

6.1. HERRAMIENTA PARA EL DIAGNÓSTICO

Para el diagnóstico procuramos encontrar la información requerida para Identificar la situación del FONDUC en cuanto a los siguientes agregados.

- a. Partes involucradas en el proyecto FODES.
- b. Tiempo disponible de los Asociados del FONDUC y sus núcleos familiares.
- c. Grado de escolaridad de los Asociados y su núcleos familiares.
- d. Rangos de edad en que se encuentra los Asociados y sus núcleos familiares.
- e. Actitud para el emprendimiento por parte de la base social del FONDUC
- f. Papel del FONDUC frente a las iniciativas empresariales de sus Asociados.
- g. Interés de los Asociados en continuar formándose, en que temáticas o disciplinas y de qué forma.
- h. Afinidad de los Asociados y sus familias para la utilización de programas virtuales de formación.
- i. Inquietudes de los Asociados

Para desarrollar los anteriores puntos se utilizaran diferentes herramientas, como se muestra en el siguiente cuadro.

Tabla 1. Herramientas de Diagnóstico de la Investigación

HERRAMIENTAS DIAGNOSTICO		
Agregados a Identificar	Herramienta	Parte
Partes Interesadas en el proyecto FODES.	Marco lógico.	Primera parte: Análisis de los involucrados
Tiempo disponible de los Asociados al FONDUC.	Cuestionario	Pregunta 1 y 2
Nivel de educación de los Asociados y sus núcleos familiares.	Base de datos FONDUC Cuestionario	PESEM Pregunta 12,

HERRAMIENTAS DIAGNOSTICO		
Agregados a Identificar	Herramienta	Parte
Rangos de edad en las que se encuentra los Asociados y sus núcleos familiares.	Base de datos FONDUC Cuestionario	PESEM Pregunta 13 y 14
Actitud para el emprendimiento, por parte de la base social del FONDUC	Entrevista Cuestionario	Asociados Preguntas 2, 15, 16, 17, 18, y 19
Papel del FONDUC, frente a las iniciativas empresariales de sus Asociados.	Entrevista	Directivos – Asociados – Comité de Control Social
Interés de los Asociados en continuar formándose, en que temáticas y de qué forma.	Cuestionario	Preguntas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
Afinidad de los Asociados y sus familias para la utilización de programas virtuales de formación.	Cuestionario	Preguntas 10 y 11
Inquietudes de los Asociados	Cuestionario	Pregunta 20

Fuente: Elaboración propia

6.2. RECONOCIMIENTO DE LAS PARTES INVOLUCRADAS

Las partes involucradas en este proyecto se presentan en el siguiente cuadro:

Tabla 2. Partes Involucradas del proyecto

PARTES INVOLUCRADAS			
Parte involucrada	Interés en el proyecto	Rol que desempeña	Nivel de dependencia del proyecto
Estado colombiano	Cumplimiento de la ley	Regula	Alto
Asociados	Apoyo financiero Formación	Financia Decide	Muy alto
Núcleo familiar	Apoyo financiero Formación	Beneficiario Influye al Asociado	Medio
Junta directiva	Fortalecer el FONDUC	Propone Emite concepto	Alto
Gerencia	Sustentación	Propone Administra	Muy Alto
Administrativos	Cumplir con los servicios del FONDUC	Propone	Medio
Comité de control social	Que se lleve a cabo respetando los principios del FONDUC	Verifica Fuente de referencia	Medio

6.2.1. DESCRIPCIÓN DE LAS PARTES INVOLUCRADAS

ESTADO

A quien le interesa el cumplimiento de las leyes, en este caso, las leyes 1391 de 2010 y 1481 de 1989 que rigen a los fondos de empleados, toda vez que el cumplimiento de dichas leyes permitirá llevar a buen término su política de impulsar la economía social en el país, por medio del Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria DANSOCIAL.

Su nivel de incidencia en el proyecto es alto debido a que es su legislación la que hace, en primera medida, que se creen los fondos de desarrollo empresarial solidario FODES

ASOCIADOS AL FONDUC

El FONDUC cuenta hoy con 602 Asociados, quienes son profesores de la Universidad del Cauca, con algunas excepciones.

Son la razón de ser del fondo de profesores de la universidad del cauca FONDUC, “son el espíritu del FONDUC” como lo encontramos enunciado en la Misión de la entidad, son ellos quienes financian, con sus aportes, las actividades que el FONDUC realiza y de las cuales se generan excedentes que deben ser invertidos en el FODES.

La asamblea de delegados, es el espacio donde se define la aprobación o no de los programas para la ejecución de los recursos del FODES, de acuerdo con el artículo tercero de la ley 1391 de 2010.

Su efecto en los proyectos que se pretendan implementar en FONDUC es evidentemente muy alto, dado que es en ellos donde reposa la potestad y responsabilidad de decidir sobre la ejecución o no de un proyecto.

NÚCLEO FAMILIAR DE LOS ASOCIADOS

Son los familiares de los Asociados hasta el primer grado de consanguinidad y primero de afinidad. Los familiares influyen en la toma de decisiones de los Asociados al FONDUC, sin embargo es este último quien toma la decisión de apoyar o no una iniciativa.

Su nivel de incidencia en la toma de decisiones es medio, dado que este proyecto busca generar beneficios en los Asociados y sus núcleos familiares, sin embargo quien toma la decisión es en últimas el Asociado.

JUNTA DIRECTIVA

Órgano de dirección del FONDUC, emanada de la asamblea general, que da el visto bueno para que las iniciativas o proyectos pasen a la decisión definitiva por parte de los Asociados en la asamblea general.

Su influencia en el proyecto es alta dado el grado de responsabilidad que maneja a la hora de emitir un concepto acerca de un proyecto.

GERENCIA

Es designada por la Junta Directiva para la parte ejecutiva del manejo del FONDUC. Bajo su responsabilidad están las diferentes áreas de la entidad.

Su grado de influencia es muy alto en cualquier proyecto, es la gerencia quien presenta a la junta directiva los proyectos y propuestas para que ellos den su concepto.

ADMINISTRATIVOS

Son los encargados de la parte administrativa en la prestación de los servicios del FONDUC.

Su nivel de influencia es medio, no está en ellos la responsabilidad de tomar decisiones a la hora de aprobar o reprobado los proyectos e iniciativas.

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Le corresponde verificar que los principios por los cuales se rige el fondo son respetados por quienes interactúan en él.

Además es una importante fuente de información y referencia, toda vez que es este comité quien ha conocido las problemáticas de los Asociados al FONDUC.

Su nivel de dependencia es medio dado que no yace en ellos la iniciativa ni la elección de apoyar o no el proyecto, sin embargo con una negativa de este comité, el proyecto no podría continuar.

TIEMPO DISPONIBLE DE LOS ASOCIADOS AL FONDUC

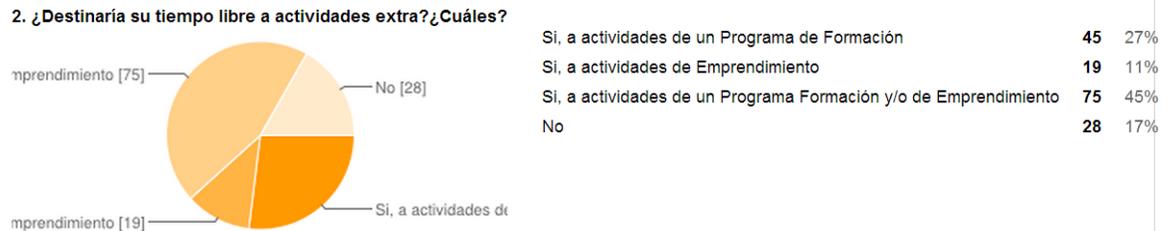
Para la determinación de la disponibilidad de tiempo de los Asociados y sus familias, que le puedan dedicar a este proyecto, realizamos las preguntas 1 y 2 del Cuestionario (Anexo A).

Gráfico 1. Tiempo disponible en la semana de los asociados



Después de la aplicación del cuestionario encontramos que los Asociados tienen en general poco tiempo disponible, un 66% tienen 4 horas o menos a la semana.

Gráfico 2. Interés en las actividades extra



De los Asociados encuestados el 27% destinaría su tiempo disponible a actividades de un programa de formación, el 11% a actividades de emprendimiento y el 45% a actividades de cualquiera de las dos opciones o un programa combinado. Tenemos por lo tanto un 83% de Asociados encuestados que destinarían su tiempo disponible a actividades de formación y/o emprendimiento. Tenemos solo un 17% de encuestados que no destinaría su tiempo disponible.

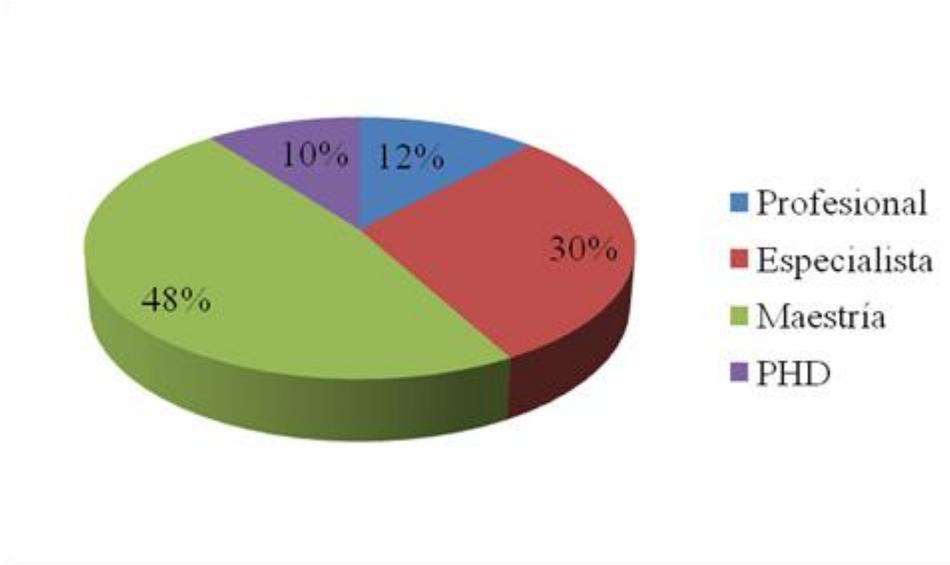
NIVEL DE EDUCACIÓN DE LOS ASOCIADOS Y SUS FAMILIAS

Para encontrar el nivel de educación de los Asociados y sus familias utilizamos información depositada en el PESEM 2012 y la pregunta 12 del cuestionario (Anexo A).

Nivel de educación de los Asociados:

De acuerdo con el Proyecto Educativo, Social y Empresarial PESEM 2012 los Asociados del FONDUC presentan la distribución en su nivel de educación como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfico 3. Nivel de educación de los asociados

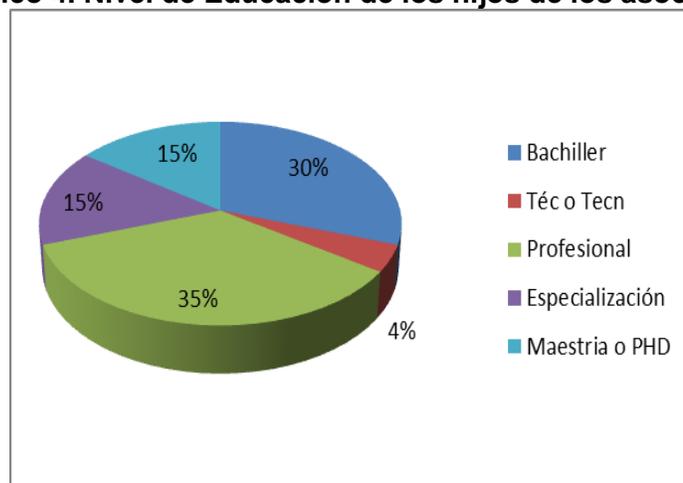


Fuente: PESEM

El 48% de los Asociados se encuentran en un nivel de educación de maestría, el 30% están en especialización, un 12% se encuentran en nivel profesional y en nivel de doctorado un último 10%.

Nivel de educación de los Hijos de los Asociados

Gráfico 4. Nivel de Educación de los hijos de los asociados



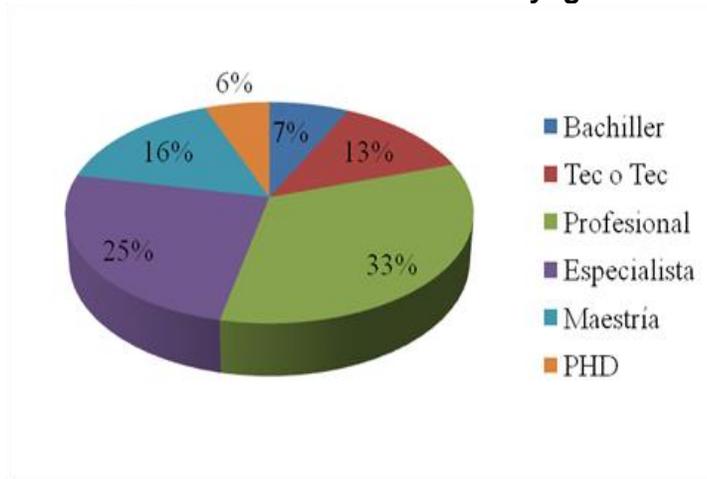
De acuerdo con los datos recibidos por medio de la aplicación del Cuestionario, específicamente la pregunta 12, tenemos que un 30% de los hijos de los

Asociados encuestados se encuentran en un nivel bachiller o están por obtener su título, solo un 4% en nivel técnico o tecnológico, el 35% de los hijos de los Asociados encuestados se está en nivel profesional de educación o están por obtener su título y en los niveles de especialización un 15% y en maestría o PHD otro 15%. La cantidad de hijos de los Asociados encuestados que se encuentran en los diferentes niveles de educación es de 234.

Nivel de educación del(a) conyugue:

De acuerdo con el PESEM, los (as) conyugues de los Asociados presentan la siguiente distribución en su nivel de educación:

Gráfico 5. Nivel de educación del conyugue



Fuente: PESEM

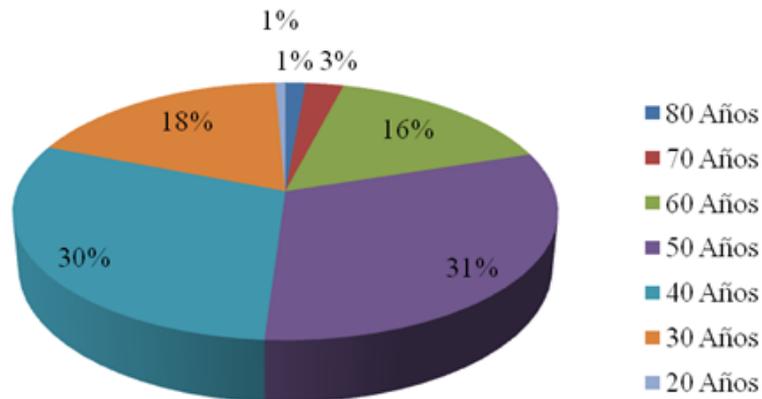
La mayoría de las parejas de los Asociados se encuentran en un nivel de educación profesional o especialista, con una participación del 33% y 25% respectivamente. La demás participación se encuentra en nivel bachiller con un 7%, técnico o tecnológico el 13% y por último en maestría o PHD con 16% y 6% respectivamente.

RANGOS DE EDAD DE LOS ASOCIADOS Y SUS NÚCLEOS FAMILIARES

Los rangos de edad de los Asociados los encontramos en el PESEM. En cuanto a la composición demográfica del FONDUC sobresale el grupo de edades entre 40 y 59 años con el 61% de total de los Asociados (350 Asociados), seguido del grupo comprendido entre 31 y 39 años con una participación del 18% (105 Asociados).

Es de destacar que del total de la población el 47% (270 Asociados) se encuentran en la etapa de prejubilación, mientras apenas un 19% (109 Asociados) son jóvenes menores de 30 años. (PESEM 2012)

Gráfico 6. Rango de edad de los asociados

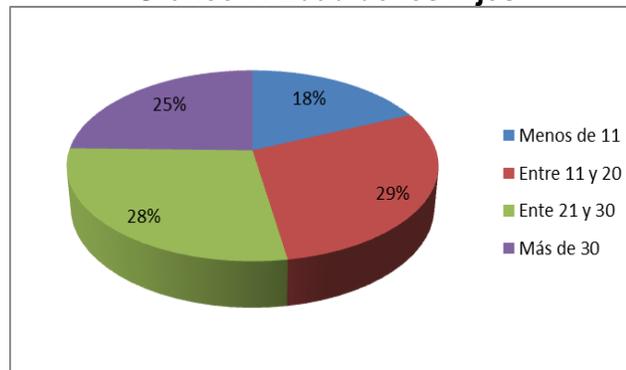


Fuente: PESEM

Para el caso de la edad de los núcleos familiares utilizaremos la pregunta 13 y 14 del Cuestionario (Anexo A).

Edad de los hijos:

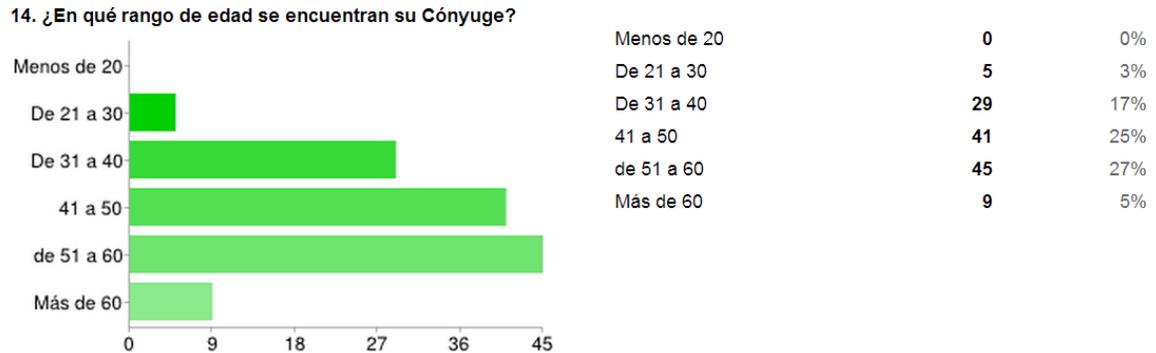
Gráfico 7. Edad de los hijos



En relación con los datos recibidos después de la aplicación del cuestionario tenemos que un 57% de los hijos de los Asociados se encuentran en un rango de edad que oscila entre 11 y 30 años, distribuidos en un 29% de 11 a 20 y un 28% de 21 a 30 años de edad. El 18% de los hijos de los Asociados encuestados son menores de 11 años y el 25% están en una edad superior a 30%.

Edad de conyugues:

Gráfico 8. Edad de conyugues



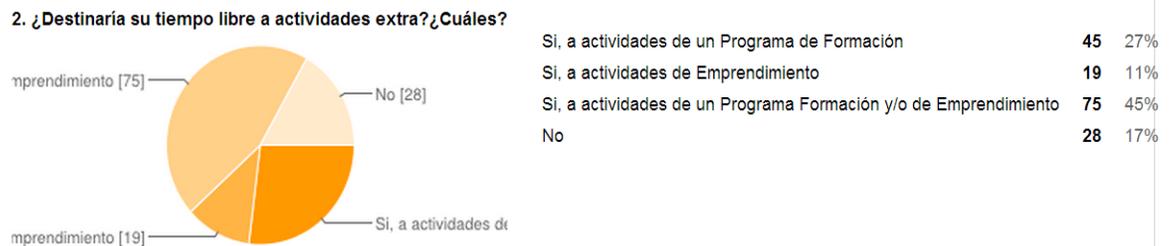
Las parejas de los Asociados presentan una distribución de edad que principalmente se encuentra entre los 41 y 60 años de edad con una participación del 52% de las parejas de los Asociados que contestaron la pregunta 14 del cuestionario con una mayoría de 27% en el rango de edad de 51 a 60 años y una participación del 25% para quienes su edad oscila entre 41 y 50. Las demás parejas de los Asociados presentan edades entre 21 y 30 años un 3%, entre 31 y 40 con una participación del 17% y un 5% son mayores de 60 años.

ACTITUD PARA EL EMPRENDIMIENTO

Para poder aproximarnos a la actitud que tienen los Asociados del FONDUC para el emprendimiento, utilizamos entrevista dirigida (Anexo B), en donde nos muestran sus perspectivas y apreciaciones respecto al emprendimiento en la base social del FONDUC; empleamos además las preguntas 2, 15, 16, 17, 18 y 19 del Cuestionario (Anexo A).

Tiempo para emprender

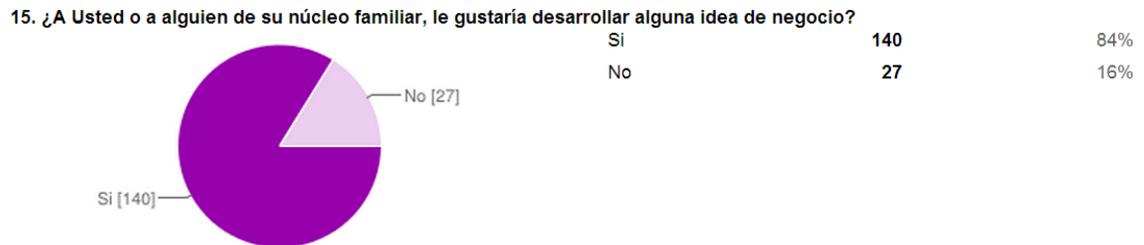
Gráfico 9. Porcentaje de tiempo de emprendimiento



De las respuestas recibidas en la pregunta 2 del cuestionario tenemos que un 11% de los Asociados encuestados destinaría su tiempo a actividades de emprendimiento y un 45% a actividades de formación y/o emprendimiento, para un total de 56% de Asociados encuestados que destinarían su tiempo a actividades emprendimiento.

Intención de desarrollar idea de negocio

Gráfico 10. Intención de desarrollar una idea de negocio

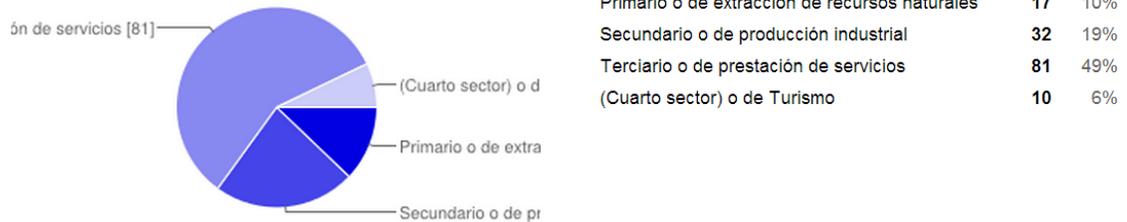


En la pregunta 15 encontramos que un 84% de los Asociados que respondieron la encuesta le gustaría desarrollar una idea de negocio. Solo el 16% no tiene intención de trabajar en una idea de negocios.

Sector de la economía

Gráfico 11. Sector de la economía de las ideas de negocio

16. ¿En qué sector de la economía estaría esa idea?



De los Asociados que manifestaron les gustaría desarrollar una idea de negocios, el 49% lo haría en el sector de los servicios, el 19% en producción industrial, el 10% en extracción de recursos naturales y un último 6% en turismo llamado cuarto sector de la economía.

Nombres de las ideas

En las respuestas recibidas en la pregunta 17, ¿Qué nombre identificaría su idea de negocios?, los Asociados presentaron creatividad y disposición con respuestas seleccionadas al azar como:

“Construcción de viviendas con costo no especulativo y con un buen nivel de comodidad”

“Protector (techo), Electrónico para vehículos, en parqueaderos a la intemperie”

“Servicios con calidad humana”

“Asesorías ambientales”

“Prestación de servicios en sistemas de telecomunicaciones”

“MANUARTE Manualidades y artesanías”

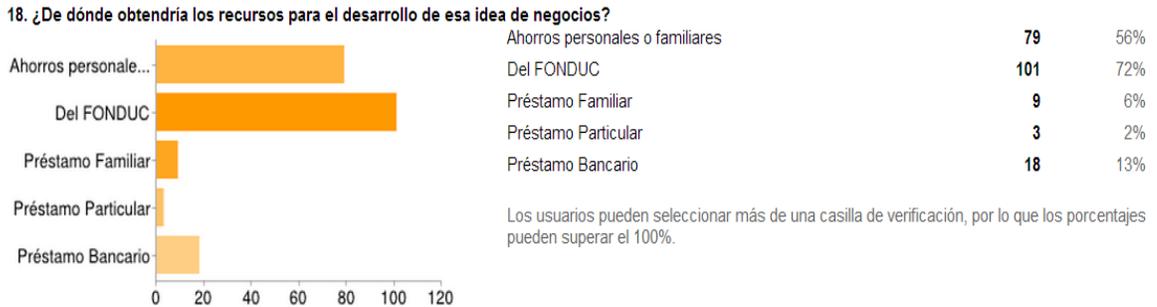
“Asesorías en temas relacionado con aplicaciones de la Ingeniería Electrónica y en Educación”

“Decoración de espacios para reuniones”

“Oro para la Tropa”

Procedencia de los recursos

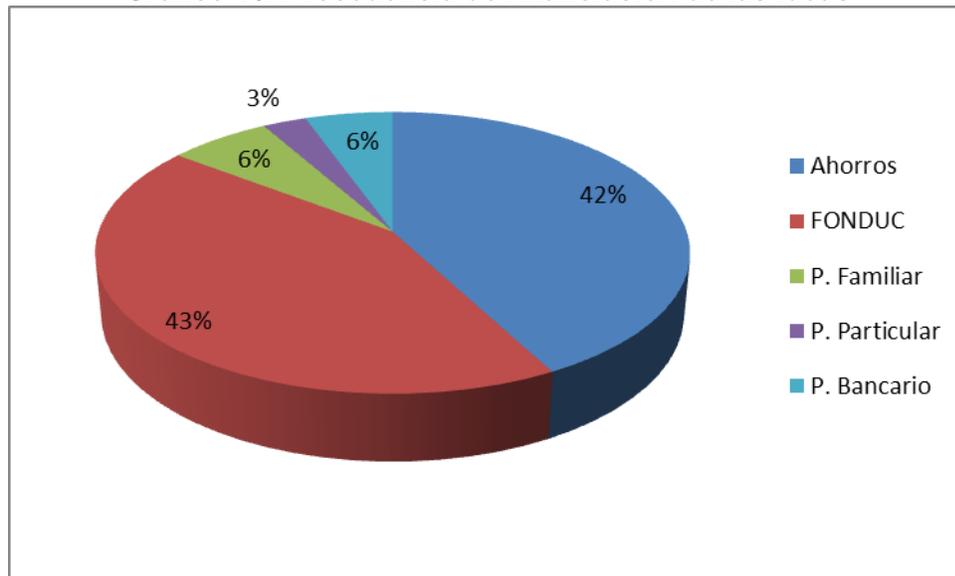
Gráfico 12. Procedencia de los recursos para las ideas de negocio



La gran mayoría de los Asociados que participaron en el diligenciamiento del cuestionario manifiestan que los recursos que impulsaran sus ideas de negocios provendrán del FONDUC y de ahorros personales o familiares. Un 72% ha elegido el FONDUC como la fuente de financiación y un 56% a sus ahorros personales o familiares.

Procedencia mayoritaria de financiación

Gráfico 13. Procedencia de financiación de las ideas



El 43% de los Asociados encuestados que pretenden desarrollar una idea de negocios manifiesta que la financiación provendrá mayoritariamente del FONDUC, mientras que un 42% afirma que provendrá de ahorros personales o familiares. El

restante 15% dice que sus ideas serán financiadas por préstamos, que pueden ser familiares con un 6%, particulares con el 3% y finalmente bancarios con un 6%.

Lo que dijeron los entrevistados

De acuerdo con las respuestas en las entrevistas realizadas, se puede sacar las siguientes tendencias:

- Los Asociados del FONDUC tienen una actitud para el emprendimiento que no está desarrollada, principalmente por sus ocupacionales laborales y escasez de tiempo disponible.
- Los Asociados se enteran de la información básica del funcionamiento del FONDUC pero no a profundidad de los programas que desarrolla.
- Algunos Asociados desarrollan sus iniciativas de manera individual.
- Los asociados tienen ideas que les gustaría desarrollar.
- Algunos Asociados han presentado proyectos en la modalidad de crédito empresarial.
- Los créditos que se otorgan no identifica para que se destinan, podrían ser para desarrollar ideas de negocios y el fondo no lo sabría.
- Algunos Asociados producen algunos bienes y servicios.
- los nuevos Asociados entran para suplir alguna necesidad y después de hacerlo ya se puede empezar a pensar en emprendimiento.

PAPEL DEL FONDUC FRENTE A LAS INICIATIVAS EMPRESARIALES DE SUS ASOCIADOS.

Para identificar el papel del FONDUC, utilizamos entrevistas dirigidas. (Anexo B). Después de la realización de las diferentes entrevistas encontramos que los entrevistados consideran que el FONDUC debería:

- Participar con el acopio y comercialización de bienes que producen los Asociados, que genere empleo, bienestar social y consumo diferente.
- Facilitar escenarios de formación para los Asociados que no están inmersos en el mundo de los proyectos.
- Acompañar a los Asociados que ya están en el área de los proyectos y tienen conocimientos en esa área.

Proyecto - FODES

- Apoyar a los Asociados y sus iniciativas en lo posible con dinero, para que el Asociado tengan una entrada adicional.
- Capacitar a los futuros emprendedores de negocios.

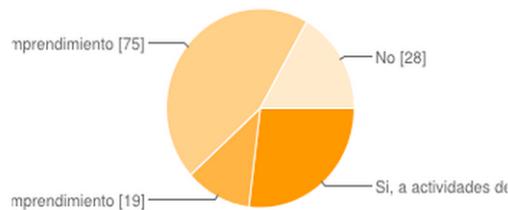
INTERÉS DE LOS ASOCIADOS EN CONTINUAR ESTUDIANDO, EN QUE TEMÁTICAS Y DE QUE FORMA.

Para visualizar el interés de los Asociados en seguir formándose en diferentes temáticas utilizamos las preguntas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del Cuestionario (Anexo A).

Intención de seguir formándose:

Gráfico 14. Intención de seguir la formación

2. ¿Destinaría su tiempo libre a actividades extra? ¿Cuáles?

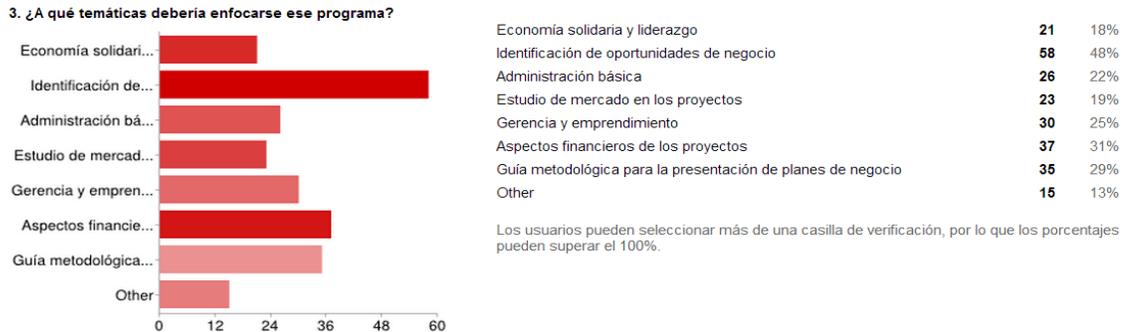


Si, a actividades de un Programa de Formación	45	27%
Si, a actividades de Emprendimiento	19	11%
Si, a actividades de un Programa Formación y/o de Emprendimiento	75	45%
No	28	17%

Un 72% de los Asociados que respondieron la encuesta tienen intención de participar en un programa de formación, con un 27 que solo participaría en actividades de un programa de formación y un 45% que además le interesan actividades de emprendimiento.

Temáticas:

Gráfico 15. Temáticas relacionadas

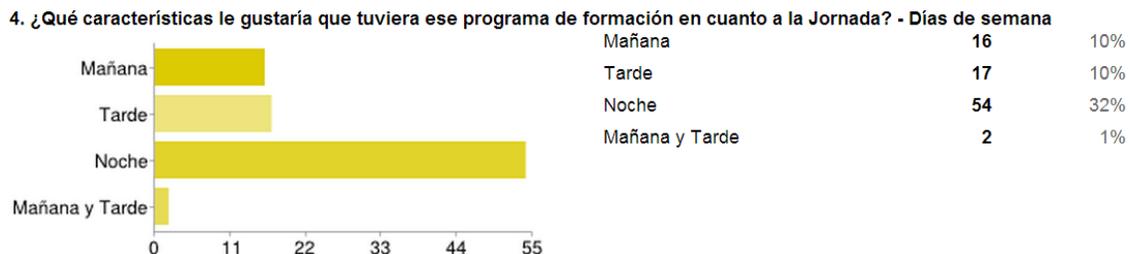


Los Asociados encuestados manifestaron especial interés en formarse en la identificación de ideas de negocios, con un 48%, las temáticas que le siguen en interés de los Asociados son de gerencia y emprendimiento, aspectos financieros de los proyectos y guía metodológica para la presentación de planes de negocios, con participación del 25%, 31% y 35% respectivamente. Con una participación menor, de igual manera relevante, tenemos las temáticas de economía solidaria, administración básica y estudio de mercado en los proyectos con porcentajes de participación de 18%, 22% y 19% respectivamente.

Entre otras temáticas que el 13% ha manifestado algún interés se encuentran las relacionadas con modelos de negocios, artística, deportiva, idiomas, primeros auxilios, bienestar social y seguridad de la información.

Jornada:

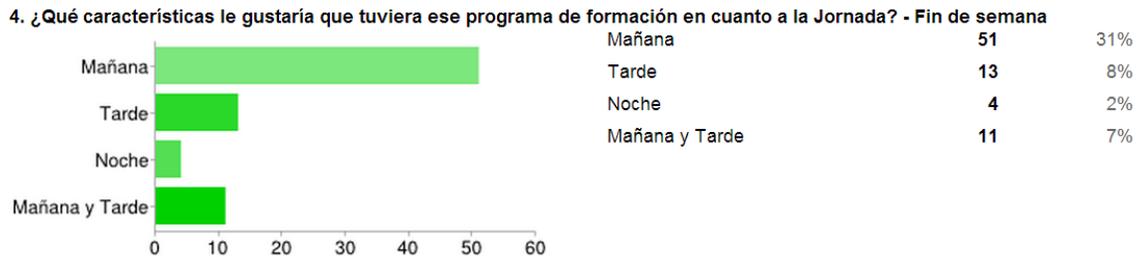
Gráfico 16. Jornada del programa de formación



Proyecto - FODES

Los Asociados encuestados han manifestado en un 32% que el programa de formación se debe realizar en horas de la noche si se realiza durante los días de semana, durante la mañana o la tarde el 10% para cada jornada y solo el 1% prefiere que se haga mañana y tarde.

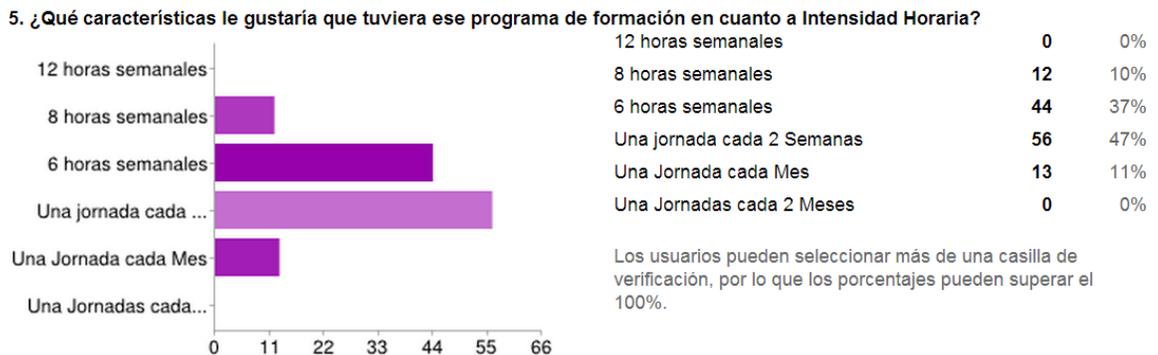
Gráfico 17. Características de la jornada de formación



El 31% de los Asociados encuestados sugieren que el programa se realice en horas de la mañana de los fines de semana, el 8% prefiere las horas de la tarde y el 2% en horas de la noche, solo un 7% manifiesta que le gustaría que se realizara en mañana y tarde.

Intensidad horaria

Gráfico 18. Intensidad horaria de los programas de formación

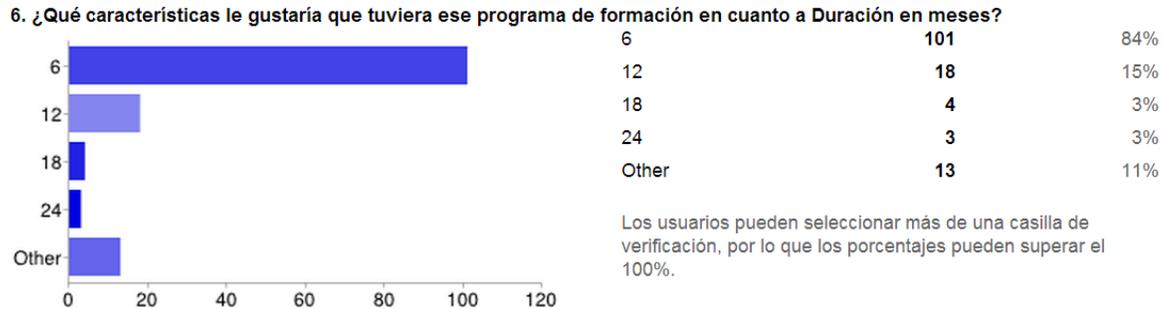


Los participantes de la encuesta manifestaron que el programa de formación se debe realizar a un ritmo de una jornada cada dos semanas con un 47% de participación de esa respuesta, sin embargo hay un 37% que señala que se debe

dedicar 6 horas semanales. Un 10% manifiesta que se debe invertir 8 horas semanales y finalmente el 11% dice que se debe realizar una jornada cada mes.

Duración:

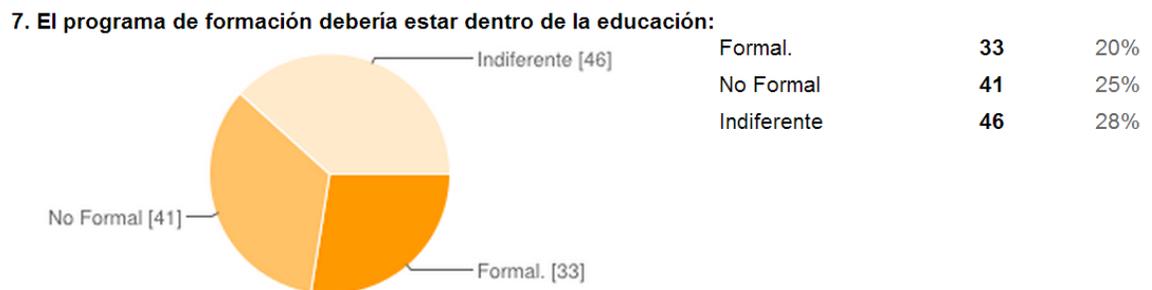
Gráfico 19. Duración en meses del programa de formación



El 84% de los Asociados prefiere que el programa de formación dure solo 6 meses. Los Asociados encuestados que prefieren que el programa dure 12 meses participan con un 15%, el 3% dice que prefiere que dure 18 meses y otro 3% que dure 24 meses. Existe un 11% de Asociados encuestados que manifiestan entre otras cosas que el programa debe terminar a inicios de diciembre de 2013 y algunos de ellos dice que se haga “Por niveles progresivos”, también que debe durar 1 o 3 meses.

Formal – No formal:

Gráfico 20. Tipo de educación del programa de formación



De las respuestas recogidas tenemos que el 20% de los Asociados participantes manifiestan que el programa debe estar dentro de la educación formal, el 25% dice que en la educación no formal y el último 28% manifiesta ser indiferente.

Inversión:

Gráfico 21. Inversión en el programa

8. ¿Cuánto invertiría en el programa?



Los Asociados encuestados respondieron en un 87% que invertirían en un programa de formación con distribución de la siguiente manera; el 41% invertiría solo hasta \$100.000, el 16% hasta \$300.000 y el 30% condicionan su inversión con respuestas como:

“La inversión depende de lo que programa ofrece, depende de la calidad de formadores de la experiencia de los mismos etc.”

Selección:

Gráfico 22. Grado de percepción de la selección al programa

9. ¿Participaría en un proceso de selección para acceder al programa?



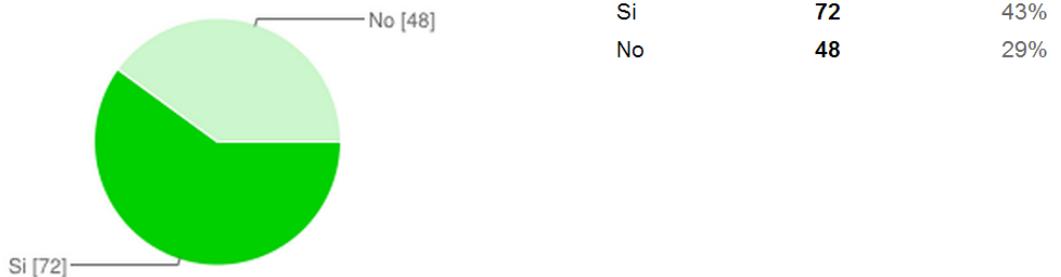
Un 60% de los Asociados que contestaron la encuesta manifestaron que participarían de un proceso de selección para tener acceso a un programa de formación, mientras que un 11% dijo que no participaría. El restante 28% no tiene intención de participar en un programa de formación.

AFINIDAD DE LOS ASOCIADOS Y SUS FAMILIAS PARA LA UTILIZACIÓN DE PROGRAMAS VIRTUALES DE FORMACIÓN.

Para conocer la afinidad de los Asociados y sus familias hacia la utilización de programas virtuales, utilizamos las preguntas 10 y 11 del cuestionario (Anexo A).

Gráfico 23. Experiencia en programas de formación virtual

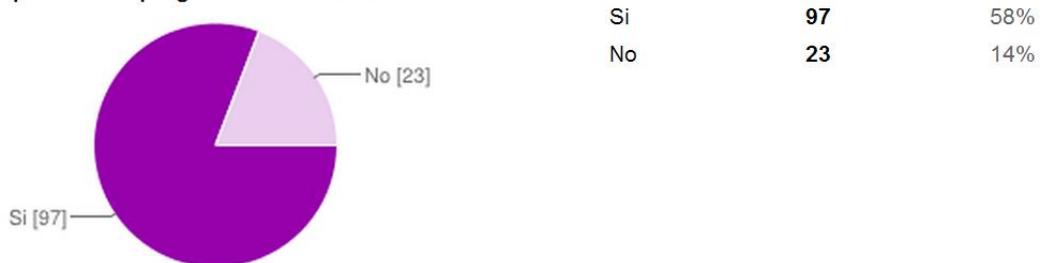
10. ¿Ha tenido experiencia con algún programa de formación virtual?



Luego de la aplicación del cuestionario sabemos que un 43% de los Asociados han participado en programas de formación virtual mientras que el 29% no lo ha hecho. El restante 28% no tiene intención de participar en un programa de formación.

Gráfico 24. Grado de participación en programas virtuales de formación

11. ¿Participaría de un programa virtual de formación?



El 58% de los Asociados participaría de un programa de formación virtual mientras que el 14% no lo haría. El restante 28% no tiene intención de participar en un programa de formación.

INQUIETUDES DE LOS ASOCIADOS

A continuación presentamos algunas inquietudes emanadas de los Asociados que participaron en el diligenciamiento del cuestionario, en la pregunta número 20.

“Si se va a hacer alguna capacitación que sea con profesores realmente experimentados y competentes”

“Me interesaría mucho este tipo de capacitación que nos permita tener entradas adicionales a nuestro desarrollo como docentes. Me parece interesante poder iniciar procesos de emprendimiento y es fabuloso que el FONDUC nos diera esa oportunidad.”

“Que los proyectos que se apoyen sean desarrollados sólo por los asociados o su núcleo familiar primario y no por estudiantes de la Universidad que no pertenezcan a este, ya que el quehacer del FONDUC debe centrarse en el beneficio de sus asociados.”

“Que el curso sea muy práctico y de poca intensidad horaria semanal, para que exista mayor participación.”

“Agradezco la oportunidad de participación, estaré a espera de las opciones que presenten. Gracias”

HERRAMIENTA

Para la elaboración del anterior cuestionario se utilizó la herramienta tecnológica “Google +” para la creación de formularios, con la cuenta fodesfonduc@gmail.com cuya contraseña es “fonducfodes2012”. En esta cuenta se puede visualizar tanto el cuestionario como las respuestas de los Asociados. Se realiza algunas pruebas piloto antes de aplicar el cuestionario a los asociados, lo cual sugiere algunas modificaciones en el cuestionario inicial.

7. ALCANCES

7.1. ALCANCES DEL PROYECTO FODES

A continuación se presenta el alcance inicial del proyecto, determinado por quienes interactúan en él.

La información que necesitemos identificar, para determinar el alcance, será tomada del capítulo de Diagnóstico de este proyecto.

Para determinar el alcance, es necesario determinar el alcance del producto, en cuanto a las características o requisitos que posea, en este caso el programa de formación y apoyo a las iniciativas empresariales; pero también es necesario caracterizar o requisitos del proyecto en cuanto al trabajo que se debe realizar para alcanzar el producto.

7.2. REQUISITOS DEL PRODUCTO

Los requisitos incluyen las necesidades, deseos y expectativas documentadas de los interesados.

En el Fondo de Profesores de la Universidad del Cuaca FONDUC, sus asociados han manifestado la existencia de la necesidad de apoyar las iniciativas empresariales y de emprendimiento que poseen y la necesidad de generar espacios de formación o capacitación en temas relacionados al emprendimiento. Los asociados esperan encontrar un programa de formación con unos mínimos criterios de calidad en términos de quienes orientarán las diferentes temáticas, y con unos grados de preferencias en cada una de las temáticas como se enumeran a continuación en el cuadro # en los diferentes niveles de preferencia.

TEMÁTICAS	
Tema	Preferencia (%)
Identificación de ideas de negocios	48 (%)
Guía metodológica para la presentación de planes de negocios	35 (%)
Aspectos financieros de los proyectos	31 (%)
Gerencia y emprendimiento	25 (%)
Administración básica	22 (%)
Estudio de mercado en los proyectos	19 (%)
Economía solidaria	18 (%)

7.3. ALCANCE DETERMINADO POR LOS BENEFICIADOS Y SUS PREFERENCIAS

El beneficio, referido a la formación e incentivo en la economía solidaria, que necesitamos generar, va dirigido a los Asociados del FONDOC y los miembros de sus núcleos familiares que se interesen en el proyecto, es hasta ellos a quienes pretendemos llegar con el proyecto, no obstante se generen impactos positivos en el resto de la sociedad, como el fortalecimiento de la economía solidaria, generación de empleo, etc.

De acuerdo con el cuestionario implementado en el capítulo de diagnóstico, el programa de formación debe tener las siguientes características, lo cual es determinante para encontrar los alcances del proyecto.

✓ Contenido del programa de educación del proyecto.

Convendrá enfocar el programa de formación principalmente a temáticas de identificación de ideas de negocios, seguido de temáticas como aspectos financieros en los proyectos, gerencia y emprendimiento y guía metodológica para la presentación de planes de negocios.

Además, se pueden ofrecer temáticas relacionadas a economía solidaria, administración básica y estudio de mercados en los proyectos.

✓ Forma como se realizará el programa de educación.

La jornada en la que se debe realizar el programa de formación debe estar en las horas de la noche si se realiza en días de semana o en horas de la mañana si se realiza en los fines de semana, teniendo una leve mayor preferencia (1%) por la jornada de la noche durante la semana.

Las horas asignadas semanalmente para las actividades del programa de formación no se deben superar las seis horas semanales, con una tendencia incluso a la baja, es decir a destinar una jornada cada dos semanas.

La duración del programa debe estar alrededor de los 6 meses para corresponder con las preferencias de los Asociados.

✓ **Marco del programa de formación**

El programa de formación no necesariamente debe estar en el marco de la educación formal, el estar en el lado no formal de la educación no disminuiría la participación de los asociados interesados.

✓ **Formación virtual**

La implementación de un programa de este tipo, elevaría considerablemente el acceso de los Asociados del FONDUC. Dado la elevada disponibilidad manifestada por los asociados de participar en un programa virtual de formación.

7.4. REQUISITOS DEL PROYECTO

El trabajo requerido para la realización del Proyecto para la Inversión de Recursos FODES, no está fuera de los límites de acción del FONDUC, consistente en garantizar el desarrollo del programa de formación para los asociados y los familiares que se interesen en el proyecto así como incentivar la economía solidaria en la base social del FONDUC.

7.5. ALCANCE DETERMINADO POR RECURSOS

Los recursos destinados por el FONDUC para el Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario, correspondiente al 10% de los excedentes generados durante el ejercicio de sus actividades misionales asciende a un total de \$60'000.000, los cuales serán destinados a todo el proyecto.

De acuerdo con la encuesta, los asociados están dispuestos a invertir un promedio de \$130.000 en el programa de formación. Los cuales se adicionarían al Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario FODES, para el programa de formación y de incentivo a la economía solidaria.

Sin contrariar lo anterior, en caso de que el FONDUC identifique una idea de negocios de alguno de sus asociados como muy provechosa para los asociados, podrá incrementar el presupuesto para apoyar dicha idea.

7.6. ALCANCES DETERMINADOS POR EL MARCO LEGAL QUE RIGE AL FONDOC

El marco legal que rige a los fondos de empleados como el FONDOC, que está comprendido en los decretos 1481 de 1989 y 1391 de 2010, permite que los fondos de empleados presten servicios extras para beneficio de sus asociados y familias, pero lo limita en el sentido del beneficio que genera ese ejercicio. Además de los estatutos internos del Fondo de Profesores de la Universidad del Cauca - FONDOC. Algunos artículos de mayor relevancia para este proyecto son:

DEL DECRETO 1481:

- Artículos 11 y 12; los cuales tratan de los derechos y deberes de los asociados a los fondos de empleados.
- Artículo 19; que trata de la aplicación de excedentes.
- Artículo 20; que trata sobre las reservas y fondos.
- Artículo 25; que trata de la extensión de servicios.
- Artículo 43; que trata de la educación y capacitación de los asociados.

DEL DECRETO 1391:

Artículo 3; que trata de la aplicación del excedente.

7.7. ALCANCES DETERMINADOS POR EL RANGO DE ACCIÓN GEOGRÁFICA DEL FONDOC

El Fondo de Empleados de la Universidad del Cauca tiene su sede principal en la ciudad de Popayán, sin embargo puede abrir sucursales en todo el territorio nacional, dado esto, el proyecto no está limitado a funcionar únicamente en la ciudad de Popayán sino que puede llegar a salir del departamento.

Los asociados al FONDOC se concentran en la ciudad de Popayán, pero sus familiares se encuentran dispersos en el país, lo cual hace que el proyecto tenga probabilidad de expandir sus beneficios en la geografía nacional.

Las ideas de negocios no están regidas por esas delimitaciones geográficas, es decir, pueden estar inmersas en el mercado internacional o realizar exportaciones o importaciones.

7.8. ALCANCE DETERMINADO POR LA RESPONSABILIDAD DEL FONDUC

El Fondo de Profesores de la Universidad del Cauca FONDUC, se encargará de garantizar los espacios y logística requerida para el desarrollo del programa de formación, ya sea directamente o por medio de convenios con terceros.

Los Orientadores del programa de formación serán convocados por el FONDUC, iniciando la búsqueda en la base social del FONDUC, seguida con los profesores de la Universidad del Cauca y luego abriéndola a la sociedad en general. El fondo podrá contratar los servicios de los orientadores directamente o por medio de convenios con terceros.

Determinar la forma como se incentivarán las propuestas destacadas de los Asociados también es alcance de responsabilidad del FONDUC.

7.9. CONTROL DEL ALCANCE

Para controlar el alcance del proyecto se definen etapas de mismo, las que consisten en una etapa de preparación, ejecución y cierre del proyecto.

Preparación: consiste en la etapa que más demanda trabajo, es el momento de asegurar a los orientadores y la logística necesaria para la ejecución del proyecto.

Se debe hacer los convenios con terceros que sean necesarios para garantizar los elementos logísticos necesarios y la contratación de los servicios de los orientadores. Además se realizará un acto de lanzamiento del proyecto.

Ejecución: tiempo en el que los asociados participantes están en el desarrollo del programa de formación y de incentivo de la economía solidaria. Es necesario tener en cuenta la permanencia de los asociados que inicien el programa de formación, para determinar la continuidad del mismo.

Cierre: consiste en seleccionar las propuestas para incentivar la economía solidaria, seleccionar la forma y realizar al respectivo incentivo a esas propuestas y se hará el cierre del proyecto con un acto formal en el que se dé por terminado el mismo.

8. COMUNICACIONES

8.1. PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES

Evidenciado el constante flujo de información que recibimos a diario por los diferentes medios de comunicación masiva, que muchas veces nos distraen de cosas que pueden ser benéficas para nosotros, como oportunidades de negocios o de financiación para algún proyecto, encontramos que existe la necesidad de que la sociedad se entere de lo que el Fondo de Profesores de la Universidad del Cauca, FONDUC, hace por sus Asociados, toda vez que esto fortalecerá su buen nombre en la comunidad en general, facilitando su potencial adhesión y en sus asociados, garantizando su permanencia, para lo cual se debe utilizar los medios de comunicación a los que tengamos acceso.

Teniendo en cuenta que la información que se extiende tanto a los asociados como la sociedad en general debe ser clara, precisa, oportuna, eficiente y eficaz, las comunicaciones, tanto hacia la sociedad como internas, se realizaran durante las diferentes etapas del proyecto.

Objetivo:

Aunque inicialmente utilizamos comunicación para recibir información de los asociados por medio del cuestionario y algunas entrevistas para contribuir a la construcción colectiva del proyecto; La estrategia de comunicaciones del presente proyecto tiene como objetivo fortalecer del reconocimiento del Fondo de Profesores de la Universidad del Cauca FONDUC, facilitando la potencial adhesión de profesores que no están aún dentro del FONDUC y garantizando la permanencia de quienes ya son asociados.

Participantes de la estrategia de comunicaciones:

Los principales participantes de la estrategia de comunicaciones del Proyecto para la Inversión de Recursos FODES son los Asociados del Fondo de Profesores de la Universidad del Cauca FONDUC, ya que son ellos quienes recibirán la información que se transmita y servirá para la retroalimentación.

El Fondo de Profesores de la Universidad del Cauca FONDUC, en su área de Comunicaciones, es también parte integral de esta estrategia, como área responsable de transmitir la información.

La sociedad externa al FONDUC, como profesores que están en la Universidad del Cauca que no son asociados o profesores de otras instituciones, participan de esta estrategia de tal forma que conocen o profundizan su conocimiento acerca de FONDUC y pueden solicitar su ingreso a este o recomendar a otras personas. La Gerencia del Fondo de Profesores de la Universidad del Cauca toma parte importante toda vez que será el organismo decisor de la información que se debe transmitir por los diferentes medios de comunicación.

A quien va dirigida la información

Evidentemente las personas a quien va dirigida la información principalmente es a los Asociados y es en quienes se pretende producir el mayor impacto.

A los núcleos familiares de los asociados del FONDUC, a quienes puede llegar el beneficio directo del proyecto o por medio de su pariente Asociado.

A la sociedad externa al FONDUC, en donde se puede generar solicitudes de ingresos.

Entre los diferentes medios se puede acceder a los siguientes:

8.1.1. TELEVISIÓN

Por medio de la Universidad del Cauca se puede hacer un reportaje que se televisaría por canales locales. En donde se muestre el proceso por el que pasan los asociados al FONDUC en el transcurso del proyecto. Se haría después de realizado el proyecto, utilizando el material que se recoja durante la realización.

Para esta propuesta es necesario realizar cotizaciones de costos del servicio para televisar el reportaje, de acuerdo a esto se decidirá si se emite por televisión o no, la importancia de televisar el proyecto no tiene un peso exacerbado toda vez que a quienes va dirigida la información puede no frecuentar los canales locales.

8.1.2. RADIO

Teniendo en cuenta el posible acceso a la Radio Universidad del Cauca y a Caracol Radio, se potenciarán a modo de entrevista, antes y durante la realización

Proyecto - FODES

del proyecto. Esta actividad no tiene costos adicionales a la selección de la información que se emitirá durante las entrevistas.

En caso de elegir la realización de cuñas radiales, evaluando los costos, se deben distribuir alrededor del inicio y del final de la realización del proyecto.

8.1.3. PRENSA

Se utilizarán las publicaciones propias de FONDUC, así como al periódico de la Universidad. Para estos medios es de relevante importancia los momentos de lanzamiento y finalización del proyecto.

8.1.4. INTERNET

Por la importancia que ha adquirido este medio de comunicación en las vidas de las grandes mayorías de la población, se debe potenciar con la creación de perfiles, grupos, páginas, y en las redes sociales como Facebook y Twitter.

Además de la página propia del FONDUC, en la que se generaría un banner permanente antes y durante la realización del proyecto. Aparecer en la página web de la Universidad del Cauca, siendo éste el organismo patronal del FONDUC. Colgar un reportaje en YouTube de las actividades que se realicen en el transcurso de ejecución del proyecto. El perfil debe hacer referencia al Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario FODES y al Fondo de Profesores de la Universidad del Cauca FONDUC. Ejemplo @fodesfonduc

8.2. INTERNO

Utilizando la información de contactos de la base de datos del FONDUC se realiza la convocatoria y la constante información a los asociados.

Todo el proceso de comunicaciones se ejecuta desde el área de comunicaciones del FONDUC, siendo esta área quien tiene la información de los contactos de los asociados y le da un manejo responsable a los mismos.

Se hará al menos un reporte cada dos semanas de cómo ha transcurrido el proyecto o de acuerdo a la dinámica que el mismo tome durante su ejecución.

Momentos de realización de las comunicaciones

Las diferentes actividades de comunicaciones se realizarán, antes, durante y después, de la realización del proyecto; antes para generar expectativa e incentivar la participación de los asociados, durante la realización para mantener informados y motivados a los asociados y garantizar su continuidad en el proyecto y después de ejecutado el proyecto para comunicar a los asociados que por alguna razón no participaron y a la sociedad en general acerca de la ejecución del proyecto y de los participantes destacados.

Presupuesto

La comunicación en los proyectos es de vital importancia para el desarrollo de los mismos, es igual de importante potenciar los recursos con los que se cuenta en el momento para desarrollar actividades de comunicación, como el área de comunicaciones del FONDUC, los datos de los asociados que se tiene en la base de datos, siendo por medio de esta que llegamos a quienes principalmente necesitamos llegar con la información.

No obstante para llegar a la comunidad en general es necesario cubrir medios masivos como radio, internet, prensa, medios propios del FONDUC, etc.

Para cubrir esos medios se puede hacer a modo de entrevistas en emisoras a las que tenemos acceso, las publicaciones cotidianas del FONDUC, cubrimiento de redes sociales, publicaciones en la página web del FONDUC, lo cual no supondría costos adicionales.

Indicador de seguimiento

Se medirá el impacto positivo de la estrategia de publicidad de acuerdo con dos acontecimientos principalmente; el primero es la afluencia de visitas a la página web de la universidad durante la realización del proyecto y el segundo, de mayor peso, es la participación de los asociados en todo el proyecto.

CONVENCIONES:

AVP: Afluencia de visitas a la página

Proyecto - FODES

ATW: Afluencia de retwits

AFB: Afluencia de interacciones en Facebook

AYT: Afluencia de vistas del video en YouTube

ALL: Afluencia de llamadas

PNP: Participación en el proyecto

CP: Continuidad en el proyecto

Formulas:

$$AVP = VTF - VTI / VTI * 100$$

$$\text{Afluencia de visitas página} = \frac{\text{visitas totales al final} - \text{Visitas totales iniciales} * 100}{\text{Visitas totales iniciales}}$$

$$ATW = QTW / QA * 100$$

$$\text{Afluencia en Twitter} = (\text{Q de retwits} / \text{Q de asociados}) * 100$$

$$AFB = QI / QA * 100$$

$$\text{Afluencia en Facebook} = (\text{Q de interacciones} / \text{Q de asociados}) * 100$$

$$AYT = QVV$$

$$\text{Afluencia en YouTube} = \text{Q de vistas del video}$$

$$ALL = QLL$$

$$\text{Afluencia de Llamadas} = \text{Q aproximada de llamadas preguntando por el proyecto}$$

$$PNP = QP / QA * 100$$

$$\text{Participación en el proyecto} = (\text{Q de participantes} / \text{Q de asociados}) * 100$$

$$CP = QPF / QPI * 100$$

$$\text{Continuidad en el proyecto} = \text{Q participantes finales} / \text{Q participantes iniciales} * 100$$

Criterios de medios de comunicación

Los medios de comunicación a utilizar se seleccionaron midiendo la relación costo beneficio de los mismos, dando gran importancia a los datos que el FONDUC ya tiene de los asociados, como correos electrónicos o números telefónicos y a la reducción de costos en el Proyecto para la Inversión de recursos FODES.

Tabla 3. Plan de Comunicaciones

Proyecto - FODES

PLAN DE COMUNICACIONES						
Objetivo	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempo	Indicador
Fortalecer cualitativa y cuantitativamente al FONDU C	Garantizar la permanencia de los asociados	Envío de correos a los asociados	Área de comunicaciones. Responsable del proyecto.	Base de datos FONDUC Computador, Internet, Comunicador	Antes y durante la ejecución del proyecto	PNP y CP
		Cubrimiento de las redes sociales y la web	Área de comunicaciones. Responsable del proyecto.	Base de datos FONDUC Computador, Internet, Comunicador	Antes y durante la ejecución del proyecto	ATW, AFB Y AYT
		Cubrimiento en prensa	Área de comunicaciones	Prensa del FONDUC Artículos	Antes y después de la ejecución del proyecto	AVP y ALL
		Cubrimiento en radio	Área de comunicaciones. Responsable del proyecto.	Discurso estructurado Comunicador	Antes y después de la ejecución del proyecto	AVP y ALL
	Facilitar la potencial adhesión de profesores	Cubrimiento de las redes sociales y la web	Área de comunicaciones.	Computador, Internet, Comunicador	Antes y durante la ejecución del proyecto	ATW, AFB Y AYT
		Cubrimiento en prensa	Área de comunicaciones	Prensa del FONDUC Artículos	Antes y después de la ejecución del proyecto	AVP y ALL
		Cubrimiento en radio	Área de comunicaciones	Discurso estructurado Comunicador	Antes y después de la ejecución del proyecto	AVP y ALL

9. PARTICIPACIÓN DE LOS ASOCIADOS

Teniendo en cuenta que la participación es generalmente uno de los principios de las organizaciones de la economía solidaria, se ha dado participación a los asociados desde el momento de la planificación de este proyecto, consultando las preferencias y necesidades que el proyecto debe satisfacer.

En este proyecto la participación de los asociados se ve reflejada en tres aspectos básicos, primero en la contribución a la formulación del Proyecto para la Inversión de Recursos FODES, seguido de los asociados que han enviado al FONDUC iniciativas empresariales en espacios anteriores y por último la participación real en el desarrollo del Proyecto.

Formulación del Proyecto

En cuanto a la participación en la formulación del proyecto se refiere, los asociados fueron partícipes de un cuestionario en el que se pretendía determinar su disponibilidad de tiempo y actitud para la formación y el emprendimiento. En total participaron 167 asociados y es de donde surge la información para la formulación de este proyecto. Como complemento de lo anterior, se desarrolló algunas entrevistas a asociados en donde se trataban los temas anteriormente mencionados, en dichas entrevistas participaron representantes de la Junta Directiva, del Comité de Control Social y Asociados de manera individual.

En el Proyecto

El FONDUC, en su principio participativo ha abierto los beneficios de este proyecto a las familias de los asociados, la participación de los asociados y sus familias.

Quienes deseen participar del proyecto deben hacer su respectiva inscripción.

La inscripción para dar inicio a la participación en el desarrollo del proyecto se hace por medio de un Formulario enunciado en el Anexo C.

Proyecto - FODES

La participación de los asociados en el proyecto está regida por el Código Normativo y de Ética de este proyecto enunciado en el Anexo D.

Es necesario invitar a los Asociados a que participen del Proyecto para la Inversión del Recursos FODES de manera activa y voluntaria, para lo cual se le facilita su inscripción de manera física o virtual y en un tiempo prudencial, utilizando el formulario ya mencionado.

10. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROYECTO PARA LA INVERSIÓN DE RECURSOS FODES

INTRODUCCIÓN

Acorde a los datos recibidos en la elaboración del Diagnóstico, los asociados del Fondo de Profesores de la Universidad del Cuaca FONDUC participarían de un programa de formación, lo cual lo convierte en punto esencial en el Proyecto para la Inversión de los Recursos FODES. Es importante notar que del éxito del programa de formación depende la correcta formulación de las iniciativas empresariales de los asociados.

La forma como se debe desarrollar el programa de formación obedece a las características que los asociados prefirieron durante su participación en el desarrollo del cuestionario que se aplicó durante el periodo de diagnóstico, de acuerdo con ello, a continuación se presenta las conclusiones y la propuesta de las características que tendrá el programa de formación y el incentivo de la economía solidaria:

10.1. TEMÁTICAS

De la realización del sondeo por medio del cuestionario, se recibieron sugerencias de los Asociados en cuanto a la calidad de los orientadores, los asociados además se manifestaron en cuanto a las temáticas consideradas de mayor importancia. Se propone que el programa oriente los 3 temas siguientes:

Tabla 4. Identificación de Oportunidades de Negocio

IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIO
1. ¿Qué es un plan de negocios? ✓ Concepto ✓ Importancia ✓ Beneficios
2. ¿Cómo identificar una oportunidad de negocio?
3. The bussines model CANVAS como herramienta para identificar ideas de negocio

Tabla 5. Aspectos Financieros de los Proyectos

ASPECTOS FINANCIEROS DE LOS PROYECTOS
1. Conceptos generales <ul style="list-style-type: none">✓ Ingresos✓ Costos✓ Gastos✓ Costo de oportunidad
2. Sistema financiero empresarial
3. Estructura de capital
4. Capital de trabajo e Inversión
5. Estados financieros <ul style="list-style-type: none">✓ Balance general✓ Estado de pérdidas y ganancias✓ Punto de equilibrio
6. Flujo de efectivo
7. Análisis e interpretación de los estados financieros
8. Diagnóstico financiero
9. Rentabilidad – Riesgo
10. Proyecciones financieras
11. TIO, VPN, TIR
12. Financiamiento Flujo de efectivo
13. Análisis e interpretación de los estados financieros
14. Diagnóstico financiero
15. Rentabilidad – Riesgo
16. Proyecciones financieras
17. TIO, VPN, TIR
18. Financiamiento

Tabla 6. Guía Metodológica para la presentación de los Planes de Negocios

GUÍA METODOLÓGICA PARA LA PRESENTACIÓN DE PLANES DE NEGOCIOS
<ol style="list-style-type: none">1. Definición del problema2. Objetivos<ul style="list-style-type: none">✓ General✓ Específico3. Justificación y antecedentes del proyecto4. Análisis del sector5. Análisis del mercado6. Análisis de la competencia7. Alcances del proyecto8. Presentación y argumentación del proyecto

10.2. JORNADA

Teniendo en cuenta la respuesta del 70% de los Asociados que participaron en la pregunta referida a la jornada del programa de formación se propone que se realice los fines de semana en horas de la mañana.

10.3. INTENSIDAD

Se propone que el programa tenga una intensidad de 1 jornada cada dos semanas, atendiendo las opiniones de los Asociados durante el diagnóstico.

10.4. DURACIÓN

Acorde con lo encontrado en el diagnóstico se propone que la duración del programa de formación esté alrededor de 2 meses, una etapa de aclaración de dudas referidas a las temáticas del proyecto de 1 mes y que la etapa de presentación de propuestas, selección e incentivo de sus iniciativas empresariales

tenga una duración de aproximadamente 3 meses. Para un total cercano a los 6 meses.

10.5. INVERSIÓN

En el diagnóstico Los Asociados manifestaron disponibilidad para invertir en un programa de formación en un promedio de \$130.000, sin embargo se propone no solicitar importes a los Asociados interesados, para facilitar su adhesión al proyecto.

10.6. MODALIDAD

El programa de formación no necesariamente debe estar dentro de la formación formal, esto lo concluimos de las respuestas dadas por los asociados en el cuestionario. Se propone que el programa de formación se desarrolle como una serie de conferencias magistrales en las diferentes temáticas preferidas por los asociados.

10.7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

A continuación se presentan las actividades que deben desarrollarse para llevar a cabo el Proyecto de Inversión de Recursos FODES.

Tabla 7. Cronograma de Actividades

Actividad	Descripción	Predecesora inmediata	Tiempo estimado (días hábiles)
A	Convocatoria de orientadores interna. Solo a los profesores Asociados al FONDUC.	Inicio	20
B	Convocatoria de orientadores externa. De la Universidad del Cauca.	A (FF)	15
C	Convocatoria de orientadores externa. Externos a la Universidad del Cauca.	B (FF)	10
D	Selección de orientadores. Previa recepción de sus propuestas de trabajo, solicitadas en la convocatoria.	C	2
E	Aseguramiento de las instalaciones y la logística necesarias.	Inicio	5
F	Campaña de promoción. Generación de expectativa y publicidad tanto dentro como fuera	D	

Proyecto - FODES

Actividad	Descripción	Predecesora inmediata	Tiempo estimado (días hábiles)
	del FONDUC.		
G	Convocatoria de participantes. Invitación a los Asociados y sus familias a inscribirse por medio del formulario.	D	10
H	Inscripción de participantes. Recepción de los formularios diligenciados.	G (FF)	10
I	Selección de participantes. Evaluación de los formularios recibidos para descartar que alguno no cumpla con los requisitos mínimos.	H	1
J	Confirmación de participantes. Comunicación a los Asociados que ingresen a participar en el proyecto.	I	1
K	Lanzamiento. Acto de lanzamiento con una conferencia.	J	1
L	Jornada 1: de identificación de oportunidades de negocio.	K +5	1
M	Jornada 2: de aspectos financieros de los proyectos.	L +10	1
N	Jornada 3: de guía metodológica para la presentación de planes de negocios.	M +10	1
O	Solución dudas: tiempo para aclarar dudas que tengan los participantes.	N	15
P	Entrega de propuestas. Los participantes formulan y entregan sus propuestas finales de ideas de negocios.	O (CC)	30
Q	Evaluación de propuestas. El jurado evalúa cada una de las propuestas de ideas de negocios.	P	10
R	Selección de propuestas destacadas de acuerdo con la evaluación.	Q	5
S	Acto de clausura	R	1

Fuente: Elaboración propia de la Investigación

CRONOGRAMA

A continuación se presenta el cronograma de las actividades del proyecto, iniciando el 2 de Mayo de 2013.

Actividad	FECHA																			
	MAYO																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
A		A			A									A					A	
B									B					B					B	
C																			C	
D																				
E		E				E														
F																				
G																				

Actividad	FECHA																	
	MAYO											JUNIO						
	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7
A	A					A					A							
B	B									B								
C	C									C								
D															D			
E																		
F																		F
G																		G
H																		H

Actividad	FECHA																	
	JUNIO																	
	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
E																		
F				F						F							F	
G				G						G								
H				H						H								
I											I							
J															J			
K																K		
L																		

Proyecto - FODES

Actividad	FECHA																			
	JUNIO			JULIO																
	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
E																				
F						F						F						F		
G																				
H																				
I																				
J																				
K																				
L		L																		
M															M					
N																				

Actividad	FECHA																			
	JULIO											AGOSTO								
	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6
F	F																			F
M																				
N									N											
O													O							O
P													P							P
Q																				

Actividad	FECHA																			
	AGOSTO																			
	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
E																				
F		F																		F
G																				
N																				
O		O												O						
P		P																		P
Q																				

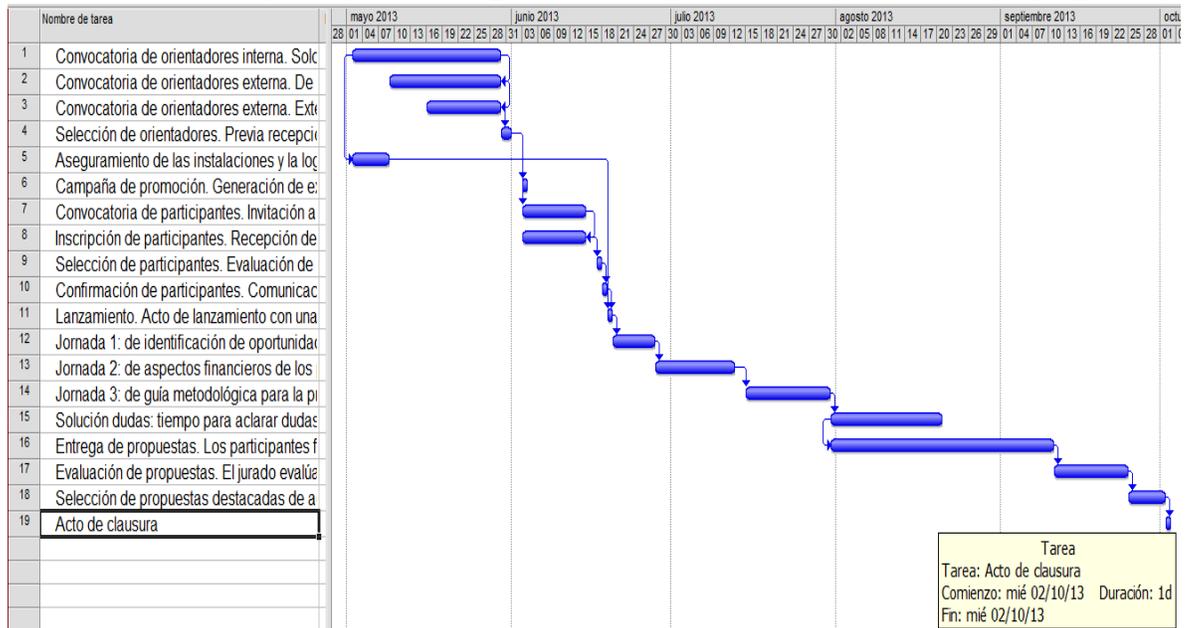
Proyecto - FODES

Actividad	FECHA																			
	AGOSTO					SEPTIEMBRE														
	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
E																				
F			F					F						F						
G																				
O																				
P			P					P						P						
Q																Q				
R																				
S																				

Actividad	FECHA																			
	SEPTIEMBRE														OCTUBRE					
	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5
E																				
F			F					F								F				
G																				
P																				
Q			Q					Q												
R										R					R					
S																S				

DIAGRAMA GANTT

A continuación se presenta un diagrama de Gantt de las actividades del proyecto, .



11. PRESUPUESTO

Atendiendo la sugerencia de los asociados que manifestaron la preferente necesidad de que las personas que harán la labor de orientadores durante el proyecto sean de gran cualificación, se propone que la inversión se concentre en las temáticas de mayor preferencia para los asociados con personas que atiendan esas preferencias.

Para el desarrollo del Proyecto de Inversión de Recursos FODES se hace necesaria una financiación como se enuncia en el siguiente cuadro.

Tabla 8. Presupuesto relacionado

PRESUPUESTO							
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	NÚMERO DE JORNADAS	CANTIDAD POR JORNADA	TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR POR JORNADA	VALOR TOTAL
Lanzamiento	Conferencista						\$2.100.000
Orientadores	Horas	3	6	18	\$100.000	\$600.000	\$1.800.000
Orientadores	Horas	3	4	12	\$100.000	\$400.000	\$1.200.000
Promoción	Paquete publicitario						\$1.500.000
Locación	Auditorio	3	1	3			
Alquiler de equipos audiovisuales	Horas	3	3	9	\$13.000	\$39.000	\$117.000
Memorias o material educativo	Cd	3	60	180	\$1.000	\$60.000	\$180.000
Memorias o material educativo	Hojas	3	3000	9000	\$50	\$150.000	\$450.000
Refrigerios	Porción	5	61	305	\$3.000	\$183.000	\$915.000
Imprevistos							\$138.000
TOTAL						\$1.432.000	\$7.600.000

Fuente: Elaboración propia de la investigación

Proyecto - FODES

Adicional al programa de formación en específico se presenta la distribución propuesta del incentivo a la economía solidaria que se destinara a las iniciativas empresariales de los asociados. Debemos tener en cuenta que los asociados manifestaron que gran parte de la financiación para sus iniciativas provendrían del FONDUC.

12. INCENTIVO ECONOMÍA SOLIDARIA

De acuerdo con lo manifiesto por los Asociados gran parte de los recursos que financiarán sus iniciativas empresariales provendrán del FONDUC, y teniendo en cuenta que el Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario FODES, busca fortalecer el sector solidario de la economía y generar una fuente adicional de ingresos para los Asociados; se propone destinar al menos el 70% de los recursos del FODES para el impulso de esas iniciativas, distribuido entre las más destacadas como lo considere la Junta Directiva. Se propone además que, considerando las propuestas de iniciativas empresariales, se deje abierta la posibilidad de destinar recursos del FONDUC adicionales para el incentivo de alguna de esas propuestas que sea merecedora.

Tabla 9. Distribución propuesta de los incentivos

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR POR PROPUESTA	VALOR TOTAL
Incentivo económico	Propuesta	10	\$ 5.000.000	\$ 50.000.000
Participación en la Feria Empresarial UNICAUCA	Propuesta	6	\$ 400.000	\$ 2.400.000
▪ Stand		6	\$ 240.000	
▪ Logística			\$ 160.000	
TOTAL				\$ 52.400.000

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se realiza la presentación del proyecto ante la Gerencia y funcionarios del FONDUC en donde se muestra cómo termina la formulación del proyecto en el que ellos participaron.

Después de realizado lo estudios necesarios para la formulación del Proyecto para la Inversión de Recursos FODES llegamos a las siguientes conclusiones y hacemos las posteriores recomendaciones.

13.1. CONCLUSIONES:

- Los Asociados al fondo de Profesores de la Universidad del Cuaca no poseen mucho tiempo disponible, a la semana cuentan en promedio con aproximadamente 4 horas.
- Los Asociados están dispuestos a participar de un programa de formación que dure 6 meses aproximadamente y que tenga una periodicidad de una jornada cada dos semanas.
- Los Asociados prefieren los temas de identificación de ideas de negocios, aspectos financieros de los proyectos y guía metodológica para la presentación de planes de negocios, como contenido del programa de formación.
- Los Asociados prefieren que las jornadas de formación se realicen durante un día de fin de semana en horas de la mañana.
- Los Asociados esperan que las personas que orienten algún área en el programa de formación sea de buen nivel académico.
- El proyecto requiere de personal encargado directamente al mismo.
- Los Asociados y sus familias tienen ideas de negocios para desarrollar.
- Los Asociados esperan que el FONDUC apoye sus ideas de negocios o las de sus familias.

Proyecto - FODES

- Hay más ideas de negocios de las que el FONDUC está en la capacidad de apoyar.
- Las ideas de negocios de los Asociados son extremadamente variadas y cada una tiene características diferentes.
- Los Asociados aportarían un promedio de \$130.000 para participar del proyecto.
- Los Asociados atienden de manera atenta las comunicaciones que emanan desde el FONDUC que se envían directamente a los correos.

13.2. RECOMENDACIONES:

- Se recomienda al FONDUC desarrollar un programa de formación que cuente con las siguientes características:
 - o Se realicen jornadas de formación de 6 horas.
 - o Se realicen tres jornadas de formación en tres días sábados en horas de la mañana.
 - o Que entre cada jornada de formación se deje un tiempo de dos semanas.
 - o Las jornadas de formación traten los temas de identificación de ideas de negocios, aspectos financieros en los proyectos y guía metodológica para la presentación de ideas de negocios.
 - o Que las personas que orienten las jornadas del programa de formación gocen de gran cualificación en el área.
 - o Que tenga una duración de alrededor de 6 meses, incluyendo el tiempo para la presentación de las ideas de negocios y la selección de los más destacados.
 - o Que no se pida aportes para participar del proyecto para facilitar la adhesión de los Asociados al mismo.
- En cuanto a la forma como se realice el incentivo a la economía solidaria se recomienda lo siguiente:

Proyecto - FODES

- Realizar un proceso de selección de las ideas de negocios más destacadas y seleccionar las que se consideren más destacadas.
 - Apoyar las ideas de negocios de los asociados y sus familias.
 - Destinar una parte mayoritaria del presupuesto destinado al FODES para el incentivo de la economía solidaria.
 - Otorgar un monto al menos de \$5'000.000 por cada idea seleccionada.
 - Seleccionar varias de las mejores ideas de negocios.
 - Buscar la mejor forma de apoyar a cada idea negocios, no necesariamente con dinero en efectivo.
- Para el funcionamiento del proyecto se recomienda al FONDUC
- Conformar un equipo organizador para el proyecto, contratando personal extra y-o destacando algunos de quienes ya trabajan en el FONDUC.
 - Mantener comunicación constante con los asociados utilizando los medios de comunicación con los que ya cuenta como la base de datos, cartelera, etc.
 - Conformar un jurado para la selección de las ideas de negocios.

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ ALBENIZ ARMIDA FORERO ORDOÑEZ: Anteproyecto de pasantía de Fondo Rotatorio solidario de la red de reservas naturales de la sociedad civil SERANKWA.
- ❖ BIBLIOTECA VIRTUAL BIBLIOTECA LUIS ÁNGEL ARANGO: historia del cooperativismo. Colombia. Año 2000. [portal en línea] <http://banrepcultural.org/blaavirtual/ciencias/sena/cooperativismo/generalidades-del-cooperativismo/generali1.htm>
- ❖ CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. Bogotá, Colombia <http://www.ccb.org.co/>
- ❖ PABLO DAMIÁN MÉNDEZ, ALEJANDRO DANIEL RODRÍGUEZ: herramienta de estudio de viabilidad para proyectos que utilizan la metodología P3TQ. Buenos Aires, Argentina. Año 2009. [Portal en línea] <http://laboratorios.fi.uba.ar/lsi/mendez-rodriguez-trabajoprofesional.pdf>
- ❖ PESEM FONDUC 2012: Historia “Fondo De Profesores De La Universidad Del Cauca – FONDUC”
- ❖ PMBOK: cuarta edición. Atlanta, EE.UU. año 2008. [portal en línea] <https://rapidshare.com/#!download|459p2|283767248|Guia.De.Los.Fundamentos.De.La.Direccion.De.Proyectos.Guia.del.PMBOK.4ta.Edicion.rar|8918|0|0>
- ❖ PMBOK: guía de los fundamentos de la dirección de proyectos. Perú. Año 2008. [portal en línea] <http://www.construcgeek.com/blog/pmbok-guia-de-los-fundamentos-de-la-direccion-de-proyectos>
- ❖ PMBOK: guide and standards. Año 2012. [portal en línea] <http://www.pmi.org/PMBOK-Guide-and-Standards.aspx>
- ❖ PMBOK: quinta Edición en versión Borrador. Año 2012. [portal en línea] <http://www.liderarproyectos.com/index.php?q=node/3166>

Proyecto - FODES

- ❖ PORTAL LATINPYME: como crear una empresa en Colombia. [portal en línea]
<http://www.microempresas.com.co/portal/modules.php?name=News&file=article&sid=17>
- ❖ SÚPER INTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. [portal en línea]
www.sic.gov.co
- ❖ UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CALI: Guía para la preparación de anteproyectos y proyectos. [portal en línea]
http://www.unilibrecali.edu.co/home/images/stories/PDF_nuestraU/PIDI-ANEXO4.pdf
- ❖ UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEDELLÍN: Equipo de Trabajo Oficina de Planeación. Guía para la formulación de proyectos considerando la metodología del banco de proyectos de la Universidad Nacional de Colombia (BPUN). [portal en línea]
<http://www.unalmed.edu.co/~planea/documentos/GuiaFormulacionProyectos.pdf>
- ❖ Entrevista profesora Yenni Conde, Docente facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas de la Universidad del Cauca. Entrevista sobre actitud para el emprendimiento de los asociados al FONDUC. Realizada el día 30 de enero de 2013 a las 4:00 pm aproximadamente. En la oficina de la docente ubicada en el edificio Pomona bloque 1 de la Universidad del Cauca.
- ❖ Entrevista profesor Fredy Hernán Piso, Docente facultad de Ciencias Exactas y de la Educación de la Universidad del Cauca. Entrevista sobre actitud para el emprendimiento de los asociados al FONDUC. Realizada el día 31 de enero de 2013 a las 4:30 pm aproximadamente. En la oficina del docente, ubicada en la facultad de Educación de la Universidad del Cauca.
- ❖ Entrevista profesor Edgar Muñoz, Docente facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas de la Universidad del Cauca. Entrevista sobre actitud para el emprendimiento de los asociados al FONDUC. Realizada el día 29 de enero de 2013 a las 5:00 pm aproximadamente. En la oficina del docente ubicada en el edificio Pomona bloque 1 de la Universidad del Cauca.

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario proyecto FODES, herramienta para la colección de información relacionada a las preferencias y aspiraciones de los asociados.

CUESTIONARIO PROYECTO FODES

Apreciado Asociado:

Si aún no ha contestado el cuestionario del proyecto FODES, le recordamos que tiene hasta el 10 de febrero para hacerlo y lo invitamos a que lo haga en la mayor brevedad posible.

1. El Fondo de Profesores de la Universidad del Cauca, FONDOC, le solicita de manera muy atenta el diligenciamiento del siguiente cuestionario de manera voluntaria, con el fin de poder conocer sus preferencias y apreciaciones en aspectos relacionados a los posibles programas de formación que se ofrecerían a través del Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario, FODES, e iniciativas empresariales o de emprendimiento.

El Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario, FODES, es un proyecto impulsado bajo el objetivo de fomentar el emprendimiento y el fortalecimiento de la Economía Solidaria, según lo expuesto en el Artículo Tercero de la Ley 1391 de 2010, por medio de la cual se reforma la normatividad que rige a los Fondos de Empleados.

El plazo para diligenciar este cuestionario es hasta el 10 de Febrero de 2013.

Entre las personas que participen en el diligenciamiento de este cuestionario, se sorteará un premio sorpresa el día 15 de febrero de 2013

Más información: fodesfonduc@gmail.com

Nombre y Apellidos *

Número de identificación *

14. PARA TODO EL CUESTIONARIO

Sólo las preguntas que al final tienen el símbolo "*" en color rojo son obligatorias. Por favor leer atentamente las sugerencias debajo de las preguntas y contestar solo las que aplican para Usted.

1. ¿Cuánto tiempo aproximado le queda disponible en la semana? *

Horas por semana. Marque una respuesta.

- 4 o menos
- 6
- 8
- 10 o más

2. ¿Destinaría su tiempo libre a actividades extra? ¿Cuáles? *

Marque una respuesta

- Si, a actividades de un Programa de Formación

Proyecto - FODES

- Si, a actividades de Emprendimiento
- Si, a actividades de un Programa Formación y/o de Emprendimiento
- No

3. ¿A qué temáticas debería enfocarse ese programa? *

Puede marcar varias opciones

- Economía solidaria y liderazgo
- Identificación de oportunidades de negocio
- Administración básica
- Estudio de mercado en los proyectos
- Gerencia y emprendimiento
- Aspectos financieros de los proyectos
- Guía metodológica para la presentación de planes de negocio
- Otro:

4. ¿Qué características le gustaría que tuviera ese programa de formación en cuanto a la Jornada?

Puede marcar varias opciones pero solo una por cada fila. Puede dejar una fila sin marcar.

	Mañana	Tarde	Noche	Mañana y Tarde
Días de semana	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Fin de semana	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

5. ¿Qué características le gustaría que tuviera ese programa de formación en cuanto a Intensidad Horaria? *

Puede marcar varias opciones. La jornada es de 8 horas.

- 12 horas semanales
- 8 horas semanales
- 6 horas semanales
- Una jornada cada 2 Semanas
- Una Jornada cada Mes

Proyecto - FODES

- Una Jornadas cada 2 Meses

6. ¿Qué características le gustaría que tuviera ese programa de formación en cuanto a Duración en meses? *

Puede marcar varias opciones.

- 6
- 12
- 18
- 24
- Otro:

7. El programa de formación debería estar dentro de la educación: *

Marca una opción.

- Formal.
- No Formal
- Indiferente

8. ¿Cuánto invertiría en el programa? *

Marca una opción

- No invertiría
- Hasta \$100.000
- Hasta \$300.000
- Otro:

9. ¿Participaría en un proceso de selección para acceder al programa? *

Marca una opción

- Si
- No

10. ¿Ha tenido experiencia con algún programa de formación virtual? *

Marca una opción

- Si
- No

11. ¿Participaría de un programa virtual de formación? *

Marca una opción. Este tipo de programas requiere de tiempo, habilidades básicas para el manejo de tecnología, un computador y acceso a Internet.

Proyecto - FODES

- Si
- No

12. ¿En qué nivel de educación se encuentran sus Hija(s) o Hijo(s)?

Si aplica para usted, Marque una respuesta. Título obtenido o en estudios para obtenerlo.

	Bachiller	Técnico o Tecnológico	Profesional	Especialización	Maestría o PHD
Hija(o) 1	<input type="checkbox"/>				
Hija(o) 2	<input type="checkbox"/>				
Hija(o) 3	<input type="checkbox"/>				
Hija(o) 4	<input type="checkbox"/>				
Hija(o) 5	<input type="checkbox"/>				

13. ¿En qué rango de edad se encuentran sus Hija(s) o Hijo(s)?

Si aplica para usted, Marque una respuesta. Edad en años.

....<=10.... 11<=20.... 21<=30.... >=31....

Hija(o) 1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Hija(o) 2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hija(o) 3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hija(o) 4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

....<=10.... 11<=20.... 21<=30.... >=31....

Hija(o) 5	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
-----------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------

14. ¿En qué rango de edad se encuentran su Cónyuge?

Si aplica para usted, Marque una respuesta. En Años.

- Menos de 20
- De 21 a 30
- De 31 a 40
- 41 a 50
- de 51 a 60
- Más de 60

15. ¿A Usted o a alguien de su núcleo familiar, le gustaría desarrollar alguna idea de negocio? *

Marque una opción

- Si
- No

15.

16. ¿En qué sector de la economía estaría esa idea? *

- Primario o de extracción de recursos naturales
- Secundario o de producción industrial
- Terciario o de prestación de servicios
- (Cuarto sector) o de Turismo

17. ¿Qué nombre identificaría mejor su idea de negocios? *

No necesariamente el nombre comercial. Escriba un nombre o frase con la que se identifique claramente su idea de negocios.

18. ¿De dónde obtendría los recursos para el desarrollo de esa idea de negocios? *

Puede marcar una o varias respuestas.

- Ahorros personales o familiares

Proyecto - FODES

- Del FONDUC
- Préstamo Familiar
- Préstamo Particular
- Préstamo Bancario

19. ¿Cómo estaría distribuida esa financiación?

	>50%	= %	<50%
De ahorros personales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Del FONDUC	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
De préstamo Familiar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
De préstamo Particular	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
De Préstamo Bancario	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

16.

17.

20. Comentario, recomendación o sugerencia.

Si tiene alguna recomendación, comentario o sugerencia por favor escríbalo.

Anexo 2. Entrevistas para los Asociados, miembros de Junta Directiva y del Comité de Control Social.

ENTREVISTAS

El Fondo de Profesores de la Universidad del Cauca, FONDUC, le solicita de manera muy atenta la participación en el desarrollo de esta entrevista en su calidad de Asociado.

La entrevista está encaminada a conocer las expectativas a cerca de un posible plan de formación y de las ideas de negocios que se puedan identificar, propias o de otros asociados, que considere se deberían impulsar, además de su percepción a cerca de porqué considera que se define el grado de emprendimiento actual de los asociados.

Las entrevistas serán realizadas individualmente.

Para lo anterior se definen las siguientes preguntas:

1. ¿Para usted, qué tan emprendedores son los asociados del FONDUC?
2. ¿A qué se debe esa situación?
3. ¿Conoce de iniciativas empresariales de asociados al FONDUC?
4. ¿Tiene una idea propia?
5. ¿Cuál debería ser el papel del FONDUC ante las iniciativas empresariales propias de sus asociados?

Jhonnatan Patiño Cerón
Proyecto FODES
FONDUC
jpceron@unicauca.edu.co

ENTREVISTAS

El Fondo de Profesores de la Universidad del Cauca, FONDUC, le solicita de manera muy atenta la participación en el desarrollo de esta entrevista en su calidad de miembro de la Junta Directiva.

La entrevista está encaminada a conocer las expectativas a cerca de un posible plan de formación y de las ideas de negocios que se puedan identificar, propias o de otros asociados, que considere se deberían impulsar, además de su percepción a cerca de porqué considera que se define el grado de emprendimiento actual de los asociados.

Las entrevistas serán realizadas individualmente.

Para lo anterior se definen las siguientes preguntas:

1. ¿Conoce de la existencia de iniciativas empresariales de los asociados al FONDUC, con qué frecuencia se presentan?
2. ¿A qué obedece el nivel de emprendimiento de los asociados del FONDUC?
3. ¿Qué hace el FONDUC actualmente frente a las iniciativas empresariales de sus asociados?
4. ¿Cuál debería ser el papel del FONDUC ante las iniciativas empresariales de sus asociados?

Jhonnatan Patiño Cerón
Proyecto FODES
FONDUC
jpceron@unicauca.edu.co

ENTREVISTAS

El Fondo de Profesores de la Universidad del Cauca, FONDUC, le solicita de manera muy atenta la participación en el desarrollo de esta entrevista en su calidad de miembro del Comité de Control Social.

La entrevista está encaminada a conocer las expectativas a cerca de un posible plan de formación y de las ideas de negocios que se puedan identificar, propias o de otros asociados, que considere se deberían impulsar, además de su percepción a cerca de porqué considera que se define el grado de emprendimiento actual de los asociados.

Las entrevistas serán realizadas individualmente.

Para lo anterior se definen las siguientes preguntas:

1. ¿Conoce de la existencia de iniciativas empresariales de los asociados al FONDUC, con qué frecuencia se presentan?
2. ¿A qué obedece el nivel de emprendimiento de los asociados del FONDUC?
3. ¿Qué hace el FONDUC actualmente frente a las iniciativas empresariales de sus asociados?
4. ¿Cuál debería ser el papel del FONDUC ante las iniciativas empresariales de sus asociados?

Jhonnatan Patiño Cerón
Proyecto FODES
FONDUC
jpceron@uicauca.edu.co

Anexo 3. Formulario de inscripción. Herramienta por medio de la cual los interesados en a participar del proyecto se inscriben.

	PROYECTO DE INVERSIÓN DE RECURSOS FODES FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN		
	Versión: 1	Página 1 de 3	
DATOS GENERALES			
Nombres			
Apellidos			
Número de identificación			
Teléfono			
Correo electrónico			
RELACIÓN CON EL FONDOC			
Asociada - Asociado			
Familiar de un(a) Asociada(o)		      	
 	Nombre del Asociado		
	Número de identificación		
	Parentesco		
Confirmando que leí y acepto el Código Normativo y de Ética del Proyecto de Inversión de Recursos FODES <input type="checkbox"/>			
INICIATIVA			
Para inscribir una iniciativa empresarial continúe con el diligenciamiento de los siguientes datos			
Nombre de la iniciativa			
Estado de la iniciativa	Idea	Plan	Ejecución
Indique al sector y subsector al que pertenece la iniciativa			
Extracción	Producción	Servicios	
Indique el subsector			
¿La iniciativa goza de una empresa constituida?		Si	No
Si la respuesta es si, diligencie los siguientes datos acerca de dicha empresa			
Nombre de la empresa			
Fecha de constitución			
Tipo de empresa			
Registro comercial			

 <p style="text-align: center;">PROYECTO DE INVERSIÓN DE RECURSOS FODES FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN</p>		
	Versión: 1	Página 2 de 3
Presente una breve descripción de la Iniciativa Empresarial en la que en términos generales se muestre las ventajas de la misma, los clientes potenciales y las capacidades de liderazgo que la llevaran al éxito.		
 <p style="text-align: center;">PROYECTO DE INVERSIÓN DE RECURSOS FODES FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN</p>		
	Versión: 1	Página 3 de 3

Anexo 4. Código Normativo y de Ética. Por el cual se regula la participación de los asociados en el proyecto.

FONDO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA - FONDOC
RESOLUCIÓN NÚMERO ____
(__ de --- de 2013)

Código Normativo y de Ética, Por el cual se regula el “Proyecto Para la Inversión de Recursos FODES”

EL FONDO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA - FONDOC
En cabeza de su Junta Directiva resuelve el siguiente articulado para la Reglamentación del
“Proyecto para la Inversión de Recursos FODES”

CAPITULO I
DEL EQUIPO ORGANIZADOR

Artículo 1. Constitución del Equipo Organizador: el Equipo organizador estará conformado por los integrantes que el FONDOC designe o contrate para el Proyecto para la Inversión de Recursos FODES. En adelante, Equipo Organizador.

CAPITULO II
PARTICIPANTES, DERECHOS, DEBERES Y RETIRO DE PARTICIPANTES

Artículo 2. De los participantes: Tienen el carácter de participantes aquellas personas naturales que realicen correctamente el proceso de inscripción por medio del Formulario que facilitará el Equipo Organizador y sean seleccionados por el mismo.
Parágrafo: A cada formulario corresponderá un código que es un número de tres dígitos y se otorga de acuerdo al orden de llegada.

Artículo 3. Determinación del vínculo de participación: podrán ser participantes aquellas personas que pertenezca a alguno de los siguientes grupos:

- a. Asociadas al FONDOC.

Proyecto - FODES

- b.** Personas pertenecientes al núcleo familiar de un asociado del FONDUC (hasta primer grado de consanguinidad y afinidad).

Artículo 4. Requisitos de participación: para ser admitido como participante del Proyecto para la Inversión de Recursos FODES se requiere el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a.** Cumplir con artículos 2 y 3 de este reglamento.
- b.** Estar en capacidad legal para contratar.
- c.** Tener la voluntad y compromiso de participar.
- d.** Diligenciar y entregar correctamente el Formulario de Inscripción dispuesto por el Equipo Organizador.

Artículo 5. Selección de participantes: el Equipo Organizador definirá en última instancia quienes participaran en el Proyecto para la Inversión de Recursos FODES dentro de las fechas establecidas para tal fin. La decisión será comunicada por escrito a la dirección de correo electrónico del participante. La selección obedece al estudio consiente de cada una de las propuestas, atendiendo a características de idoneidad, potencial en el mercado local, regional, nacional o global, rentabilidad, posible impacto social, económico o ambiental.

Artículo 6. Deberes de los participantes:

- a.** Conocer y cumplir el reglamento del Proyecto para la Inversión de Recursos FODES.
- b.** Participar cumplidamente en las actividades que se programen en el marco del Proyecto para la Inversión de Recursos FODES.
- c.** Actuar acorde al Código de Ética

Artículo 7. Derechos de los participantes: los participantes del Proyecto para la Inversión de Recursos FODES tienen los siguientes derechos, sujetos al cumplimiento de los deberes enunciados en el artículo 6 de este reglamento;

- a.** Participar activamente en la totalidad de las actividades del Proyecto.
- b.** Inscribir sus iniciativas empresariales en el Proyecto para la Inversión de Recursos FODES.
- c.** Recibir información oportuna relacionada con el Proyecto.
- d.** Retirarse de manera voluntaria y justificada en cualquiera de las fases del Proyecto.

Artículo 8. Pérdida del carácter de participante: el carácter de participante se pierde por alguna de las siguientes causas:

- a.** Por retiro voluntario. Justificado ante el equipo organizador.
- b.** Por incumplimiento con los deberes como participante.
- c.** Por violación al código de ética.
- d.** Por muerte

Parágrafo: El equipo organizador evaluará cada caso.

CAPITULO III PROGRAMA DE FORMACIÓN

Artículo 9. Programación: la capacitación será programada por el Equipo Organizador, atendiendo las preferencias que los asociados manifiesten en cuestionario. El cronograma del Proyecto para la Inversión de Recursos FODES será publicado oportunamente en la página web del FONDUC: www.fonduc.com.

Parágrafo: El equipo mencionado se reserva el derecho a modificar el cronograma.

Artículo 10. Garantías: El FONDUC garantizará la capacitación hasta que al menos uno de los participantes continúe en el proyecto. Dependiendo de la evaluación que el Equipo Organizador haga del caso.

Artículo 11. Orientadores: El Equipo Organizador realizará las gestiones administrativas requeridas para llevar a cabo una convocatoria de orientadores óptima para el programa de formación del proyecto.

Parágrafo: el Equipo Organizador se reserva el derecho de cambiar algún orientador.

Artículo 13. Convocatoria para orientadores: para contratar los orientadores idóneos inicialmente se llevará a cabo una convocatoria cerrada dentro de la base social del FONDUC. Si dentro de los postulados no se encuentra a los orientadores se recurre a la convocatoria externa al FONDUC, dirigida a los demás docentes de la Universidad del Cauca y en última instancia a personas ajenas a la Universidad.

Artículo 14. Deberes de los orientadores: quienes sean contratados como orientadores para cada uno de los módulos del Programa Formación deben presentar al FONDUC en la fecha que se indique, una propuesta de la ponencia que realizaría y su contenido (memorias). Deben además presentar oportunamente los requerimientos de materiales para el desarrollo de su labor.

Artículo 15. Lugar: las jornadas del programa de formación se llevarán a cabo en las instalaciones de la Universidad del Cauca, sujeto a confirmación de disponibilidad y obtención de los permisos requeridos.

CAPITULO IV INICIATIVA EMPRESARIAL

Artículo 16. Propiedad intelectual: la iniciativa debe ser propia de quien participa y enmarcarse dentro de la normatividad de propiedad intelectual y derechos de autor legales vigentes en Colombia.

Artículo 17. Presentación: la iniciativa debe ser presentada siguiendo la metodología y/o el formato establecido por el Equipo Organizador.

CAPITULO V CATEGORÍAS DE LAS INICIATIVAS

Artículo 18. Categoría General: iniciativas innovadoras que buscan rentabilidad como principal objetivo.

Artículo 19. Categoría Social: iniciativas innovadoras que buscan impacto social positivo como principal objetivo. Deben ser auto-sostenibles en el tiempo.

CAPITULO V FASES DEL PROYECTO

Artículo 20. Fases del proyecto: el Proyecto para la Inversión de Recursos FODES tendrá cinco (5) fases que se presentan a continuación:

- a. Promoción:** se dará a conocer el Proyecto a la base social del FONDUC y a la comunidad en general a través de la estrategia de publicidad.
- b. Inscripción:** se hace recepción de las solicitudes de participación de los asociados interesados en participar en el proyecto y sus iniciativas. Luego se hace una selección de aquellas iniciativas que, bajo criterios previamente definidos por el **Equipo Organizador** del proyecto, son las más idóneas para continuar en la siguiente fase de capacitación.
Una vez se tengan seleccionados los participantes y se les haya hecho la correspondiente notificación, se realizará un evento de apertura.
En caso de que alguno de los seleccionados decline su participación se dará cupo a la propuesta que por idoneidad le siga a la última propuesta seleccionada.
- c. Capacitación:** se hará a través del denominado Programa de Formación. En ésta etapa se darán las herramientas conceptuales necesarias a los participantes para que puedan estructurar de manera coherente y práctica su iniciativa empresarial, así como direccionarla hacia la creación de una empresa competitiva que pueda constituirse en una nueva fuente de generación de ingresos.
- d. Evaluación y selección:** en donde se definirá las iniciativas merecedoras de algún reconocimiento.
 - i.** Los ganadores serán presentados en una lista.
 - ii.** La lista de ganadores se publicara de manera oportuna y se hará la respectiva notificación individual.

Proyecto - FODES

iii. En caso de que alguien decline su participación, el equipo organizador seleccionara el siguiente en la lista.

e. **Reconocimiento:** evento en el que se entregara el estímulo a quienes se hagan merecedores y se hará reconocimiento público de su participación e iniciativa.

Artículo 21. Jurado: la Junta Directiva del FONDUC seleccionará un Jurado interdisciplinario compuesto por cinco (5) personas, para evaluar y seleccionar las iniciativas que se hayan destacado durante el Proyecto para la Inversión de Recursos FODES.

Artículo 22. Selección de finalistas: el Jurado elegirá el número de iniciativas ganadoras de acuerdo a criterios de:

- a. Potencial en el mercado local, regional, nacional o global.
- b. Rentabilidad
- c. Cantidad de iniciativas
- d. Nivel de impacto social, económico y/o ambiental

Artículo 23. Apoyo directo a iniciativas: la Junta Directiva, previo concepto del Jurado y atendiendo las sugerencias del propietario de la propuesta, define el modo y el carácter del apoyo que se realizara a las iniciativas -becas, títulos, efectivo, materiales, etc.-.

Artículo 24. Presentación de iniciativas: para tener el derecho a participar en la fase de evaluación y selección, así como en la fase de reconocimiento, la iniciativa debe ser presentada al Equipo Organizador en la fecha estipulada para tal fin.

Artículo 25. Sustentación de propuestas: el Equipo Organizador del Proyecto para la Inversión de Recursos FODES planificara el tiempo para que las iniciativas sean expuestas ante el Jurado.

- a. La iniciativa debe ser expuesta ante el Jurado por el propietario de la propuesta.

CÓDIGO DE ÉTICA

Código de ética del Proyecto Para la Inversión de Recursos FODES

El presente código de ética es complementario al código normativo del Proyecto, y está regido por un conjunto de principios, sustentados en la solidaridad, el respeto y la honestidad.

Todos los participantes del Proyecto para la Inversión de Recursos FODES deben cumplir efectivamente los principios del código de ética. En caso de ser comprobado que algún participante ha incumplido con el compromiso de atemperar sus actuaciones de

Proyecto - FODES

acuerdo con los principios del código, se somete a las sanciones que establezca el Equipo Organizador.

- El Respeto deberá prevalecer en todas las actuaciones, comunicaciones e interacciones de todos los que intervengan en el proyecto.
- En todas las comunicaciones, entre los distintos participantes del Proyecto Para la Inversión de Recursos FODES, no se deberá utilizar lenguaje obsceno, formas o estructuras gramaticales ofensivas.
- Ningún participante podrá ser discriminado por motivos de raza, género sexual, tendencia sexual, creencias religiosas, procedencia, edad, o filiación política o social.
- El Proyecto Para la Inversión de Recursos FODES, con su organización, jurados y demás personas involucradas en él, mantendrán en reserva los planes o ideas de negocio de los participantes y respetarán los derechos de propiedad intelectual.
- El Equipo Organizador del Proyecto Para la Inversión de Recursos FODES y los orientadores estarán en a la disposición de resolver las dudas e inquietudes de los participantes, de manera que cualquier solicitud deberá hacerse de manera cortés.
- El Proyecto Para la Inversión de Recursos FODES, y sus organizadores, confían en que sus participantes brinden información fidedigna y honesta en el diligenciamiento de los formularios y durante el transcurso de todas las actividades del concurso.

Anexo 5. Cuadro de Listado de personas participantes en la encuesta.

TABLA PARA REGISTRO DE ASOCIADOS PARTICIPANTES EN LA ENCUESTA

Tabla para registro de Asociados participantes en el sorteo, por haber diligenciado el cuestionario. En la siguiente se estipula la persona que participo en el diligenciamiento, el número de identificación que facilitó en el cuestionario, la fecha y hora de recibido del cuestionario diligenciado y el número correspondiente para el sorteo.

LISTADO DE PERSONAS PARTICIPANTES EN LA ENCUESTA			
Nombre del Asociado	Identificación	recibido	Número
Dora Nuria Insuasty Patiño	34562037	22/01/2013 11:28:09	001
Laura Cecilia Erazo Villquirán	34315758	22/01/2013 11:29:17	002
Nubia Oliveros C.	41736871	22/01/2013 11:34:07	003
Jesús Eduardo bravo	75331905	22/01/2013 11:36:16	004
Carolina Quiñonez	34324318	22/01/2013 11:36:36	005
Carlos Alberto valencia Cerón	76313761	22/01/2013 11:38:23	006
Zamanda Correa	39707392	22/01/2013 11:40:49	007

Proyecto - FODES

Martha Lucia Díaz Narváez	34530907	22/01/2013 11:42:05	008
Fernando J. Hernández Blanco	91155450	22/01/2013 11:43:17	009
Maryluz Idrobo Rivera	34531063	22/01/2013 11:45:53	010
Diego Cruz Jiménez	10529916	22/01/2013 11:46:17	011
Maite Rada Mendoza	66824631	22/01/2013 11:47:27	012
Francy Lorena García Cobo	34563407	22/01/2013 11:51:08	013
César Alfaro Mosquera Dorado	16760102	22/01/2013 11:57:36	014
Eduardo Rojas Pineda	16630784	22/01/2013 12:06:10	015
Miguel Corchuelo	19427110	22/01/2013 12:09:43	016
Iván Alberto Ruiz Camayo	76311865	22/01/2013 12:11:33	017
Juan Pablo Paz Concha	10547536	22/01/2013 12:16:05	018
Aida González	38876682	22/01/2013 12:25:10	019
Elsa Ruby Mauna Muñoz	34526352	22/01/2013 12:51:29	020
Freddy William Bustos Rengifo	16611778	22/01/2013 13:32:16	021
Clara Inés Pazos Serna	31147126	22/01/2013 14:00:42	022
Olga Lucía Flórez Vélez	32335660	22/01/2013 14:04:21	023
Ana Cecilia Escobar Orega	34529822	22/01/2013 14:17:50	024
Alejandra María Plaza Pérez	25277884	22/01/2013 14:21:50	025
Consuelo Montes Rojas	51628500	22/01/2013 14:22:44	026
Francisco Javier Osorio Garcés	7514755	22/01/2013 14:30:31	027
Jairo Roa Fajardo	16785277	22/01/2013 14:40:18	028
Francisco Alfredo Acosta	12962774	22/01/2013 14:53:47	029
Gloria Cecilia Arboleda	34525009	22/01/2013 14:56:31	030
Ricardo Benítez	16738295	22/01/2013 14:57:57	031
Siler Amador Donado	72168640	22/01/2013 15:00:14	032
Gustavo Ramírez	76329206	22/01/2013 15:04:23	033
Alejandro Toledo Tovar	76321704	22/01/2013 15:19:42	034
Esperanza Andrade Reinoso	34540977	22/01/2013 15:46:39	035
Arturo bravo ante	17094958	22/01/2013 15:53:25	036
Elizabeth González Martínez	34529465	22/01/2013 15:57:33	037
Tania Maritza Pabón Ruiz (2)	34547683	22/01/2013 16:13:31	038
Oscar Amaury Rojas Alvarado	76314774	22/01/2013 16:29:58	039
Olga Lucia Cadena Durán	52021928	22/01/2013 16:34:54	040
Flor de María Muñoz Gallego	34537670	22/01/2013 16:57:36	041
Nancy Janneth Molano Tobar	34561489	22/01/2013 17:15:18	042
Helder Mauricio Chacón Villota	10538987	22/01/2013 17:21:53	043
Luis Bolaños Andrade	10533156	22/01/2013 17:35:43	044
Álvaro Erazo Latorre	10517823	22/01/2013 17:45:17	045
Juan Fernando Vergara Escobar	75071097	22/01/2013 18:08:42	046
Víctor Quintero	76323426	22/01/2013 18:44:59	047
Juan Manuel Paz Otero	17159017	22/01/2013 19:18:45	048
Julio Diago	10529992	22/01/2013 19:39:16	049
Edgar Leonairo Pencue Fierro	76324546	22/01/2013 19:59:08	050

Proyecto - FODES

Román Ospina Montealegre	93376119	22/01/2013 20:09:12	051
Gilma Ríos	28738543	22/01/2013 20:30:23	052
Liliana María Pérez	34545170	22/01/2013 20:42:41	053
Edgar Parra Romero	10531077	22/01/2013 20:56:33	054
Luis Reinel	Vásquez Arteaga	22/01/2013 21:07:17	055
Francisco Bohórquez Góngora	19451213	22/01/2013 22:46:06	056
Mario Elcias Muñoz Ochoa	16643999	22/01/2013 23:58:56	057
Luis Alfonso Calvo Arias	10523962	23/01/2013 6:53:26	058
Juan Carlos Oidor González	76041068	23/01/2013 10:20:42	059
Leonor Guevara	31238652	23/01/2013 10:31:06	060
Carlos Gaviria López	76310264	23/01/2013 10:47:47	061
Tulio Emiro López Erazo	76307524	23/01/2013 10:58:43	062
Hugo Andrés Belalcazar Cerón	76324843	23/01/2013 11:15:22	063
Gloria Judith Castro Bohórquez	41687109	23/01/2013 11:23:10	064
Martha Eliana Mendoza Becerra	63483237	23/01/2013 11:24:07	065
Olga Meléndez	36160231	23/01/2013 11:33:31	066
Richard Mejía	10142777	23/01/2013 15:29:50	067
María Cristina Gallego Roperó	31986406	23/01/2013 15:48:36	068
Flavio Guillermo Muñoz	98322371	23/01/2013 16:54:44	069
Sulma Lilian Muñoz Benítez	34530104	23/01/2013 16:58:40	070
Edgar Gustin	10522773	23/01/2013 17:31:33	071
René Zúñiga	13804898	23/01/2013 19:40:48	072
Nelly María Ordóñez Martínez	34528919	23/01/2013 21:42:33	073
Horacio Salcedo	19494192	24/01/2013 9:51:46	074
Guillermo A Cuéllar M	14996114	24/01/2013 10:09:25	075
Henry Ceballos A	14433127	24/01/2013 11:09:34	076
Zuly Novoa R	34564288	24/01/2013 15:12:31	077
William García	10548117	24/01/2013 21:40:47	078
José Harvey Montoya Peláez	10524113	25/01/2013 11:07:16	079
Francisco Enríquez	12988795	26/01/2013 12:00:40	080
Magnolia Aristizábal	31266482	26/01/2013 17:10:53	081
Juan Martín Velasco Mosquera	10518256	28/01/2013 8:29:54	082
Juan Manuel Cruz Escobar	10516585	28/01/2013 16:00:36	083
Luis A. Muñoz M.	10538947	30/01/2013 8:02:18	084
Yenni Conde	34571854	30/01/2013 16:08:58	085
Herdio León Quijano Pardo	2941585	30/01/2013 17:44:22	086
María Floridis Medina P.	29279310	31/01/2013 17:03:22	087
Clara Inés Córdoba Llanos	34548670	4/02/2013 9:59:41	088
Lilia Marlene Estrada Martínez	34525663	4/02/2013 23:54:13	089
María Victoria Villamil Sterling	25663741	5/02/2013 8:39:06	090
Diego Fernando Martínez Cabanillas	10549371	5/02/2013 8:39:28	091
Iván Alberto Ruiz Camayo	76311865	5/02/2013 8:42:35	092

Proyecto - FODES

Laura Judith Sandoval Sarmiento	52213666	5/02/2013 8:44:21	093
Erwin Meza Vega	13718987	5/02/2013 8:45:59	094
Cristina Pérez Madiedo	1061771316	5/02/2013 8:57:10	095
Luis Guillermo Jaramillo Echeverri	75067823	5/02/2013 9:01:17	096
Juan Carlos Oidor González	76041068	5/02/2013 9:08:58	097
Piedad Ruiz	31900022	5/02/2013 9:09:53	098
Diana Velasco	30322251	5/02/2013 9:11:35	099
Pilar Rivas Pava	51643632	5/02/2013 9:12:19	100
José Tomas Illera	4606834	5/02/2013 9:13:40	101
Olver Quijano V.	4641106	5/02/2013 9:17:58	102
Felipe García Quintero	76318178	5/02/2013 9:23:29	103
Libardo Pantoja	98393281	5/02/2013 9:32:02	104
Claudia Fajardo	25273114	5/02/2013 9:35:11	105
Nubia Oliveros Córdoba	41736871	5/02/2013 9:37:59	106
Reinaldo Velasco Mosquera	10521549	5/02/2013 9:40:16	107
Olga Lucia Sanabria Diago	31296004	5/02/2013 9:40:51	108
Noé Albán López	10537683	5/02/2013 9:45:47	109
José Omar Zúñiga Carmona	16858001	5/02/2013 9:46:47	110
Luis Hernando Rincón Bonilla	14446183	5/02/2013 9:53:21	111
Gustavo Feris Perdomo	10526753	5/02/2013 10:00:37	112
Francisco Javier Osorio Garcés	7514755	5/02/2013 10:01:06	113
Andrés José Castrillón Muñoz	10535159	5/02/2013 10:05:23	114
Pilar Mirely Chois Lenis	66927196	5/02/2013 10:18:08	115
Diego Velasco López	10525966	5/02/2013 10:24:52	116
Pablo Magé	76303617	5/02/2013 10:26:27	117
Jaime Martín	14994590	5/02/2013 10:54:36	118
Harold Romo	12988509	5/02/2013 11:04:17	119
Tulio Rojas Curieux	19250404	5/02/2013 11:15:17	120
Carmen Rosalba Beltrán Baquero	39616241	5/02/2013 11:18:46	121
Juan Fernando Flórez Marulanda	94382281	5/02/2013 11:20:37	122
Sandra Liliana Zúñiga Duran	34560472	5/02/2013 11:39:39	123
Martin Alonso Ruiz Orozco	10548804	5/02/2013 11:42:39	124
Maribel Díaz Noguera	30744280	5/02/2013 11:43:37	125
Aida González	38876682	5/02/2013 11:53:27	126
Arquímedes Córdoba Satizábal	3341785	5/02/2013 12:03:47	127
Judy Cristina Realpe Chamorro	27277076	5/02/2013 12:17:21	128
Olga Meléndez Pérez	36160231	5/02/2013 12:51:38	129
Martin Emilio Mosquera Urrutia	10548035	5/02/2013 14:04:43	130
Francisco Javier Terán C.	5350220	5/02/2013 14:57:33	131
Alba Lorena Silva Silva	34556321	5/02/2013 15:00:44	132
María Roció Ramírez Cuellar	31136202	5/02/2013 15:25:07	133
Ángel Hernán Zúñiga	10524679	5/02/2013 15:55:55	134
Sandra Lucia Fernández Joaqui	34551647	5/02/2013 15:59:59	135

Proyecto - FODES

Hilldier Zamora González	1907747	5/02/2013 16:19:25	136
María Virginia Pinzón Fernández	34542710	5/02/2013 16:45:19	137
Antonio José Valencia Fajuri	10516639	5/02/2013 18:06:36	138
Margoth Arenas	34530532	5/02/2013 18:35:31	139
Elizabeth González Martínez	34529465	5/02/2013 19:46:23	140
Sandra Paola Jiménez Carmona	31579224	5/02/2013 19:51:46	141
Fernando Aristizabal	10524170	5/02/2013 20:28:03	142
Carlos Rene Ordóñez Mora	76323271	5/02/2013 20:57:53	143
Javier Ernesto Fernández Mera	10541069	5/02/2013 21:08:25	144
Nelly María Ordóñez Martínez	34528919	5/02/2013 22:14:44	145
Juan Villalba	79963460	5/02/2013 22:15:16	146
María del Pilar Astudillo	66923034	6/02/2013 8:41:03	147
Luis Jorge González Muñoz	3047320	6/02/2013 9:46:51	148
Maryluz Idrobo Rivera	34531063	6/02/2013 9:52:03	149
Zuly García Martínez	34320646	6/02/2013 11:13:34	150
Ernesto Vélez Betancur	10531167	6/02/2013 16:42:11	151
Ana Milena Plaza Buitrago	29532178	6/02/2013 16:48:15	152
Luis Reinel Vásquez Arteaga	93366281	6/02/2013 18:27:40	153
Lizzeth Marcelly Torres Quintero	25276265	6/02/2013 19:43:34	154
Jorge Quintero Esquivel	14978724	6/02/2013 21:02:44	155
Hurtado Catuche	34541623	6/02/2013 22:28:48	156
Rodrigo Cerón Martínez	10546135	7/02/2013 0:02:06	157
Carlos Alberto González Callejas	16627531	7/02/2013 12:02:45	158
Lyda I. Fernández Zambrano	34524330	7/02/2013 14:57:03	159
Jaime Fajardo Oliveros	17633683	7/02/2013 15:19:14	160
Adalgisa Parra Obando	34560826	7/02/2013 15:40:15	161
Martha Del Pilar Mendoza	51599545	7/02/2013 18:49:03	162
Mario José Bravo Cabezas	10520160	7/02/2013 22:39:30	163
Nixon Alexander Correa Muñoz	76307547	7/02/2013 23:28:07	164
Ronald Alejandro Macuacé Otero	10292766	8/02/2013 11:01:04	165
Luis Orlando Arévalo S	4741471	8/02/2013 17:12:22	166
Teresa Toledo	34543873	11/02/2013 8:40:24	167